



Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar. Carrera de Trabajo Social

Trabajo de Titulación en la Modalidad de Proyecto de Investigación Previo a la

Obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social

Tema:

Migración y Fragmentación Familiar una Mirada a las Familias Venezolanas

Migrantes Hacia Manta. 2024

Autora:

Jhoelis Adriana Zea Mendoza

Tutor:

Lic. Richard Fabricio Rodríguez Andrade, Mg.

2025 – 2026 (1)

Manta – Manabí – Ecuador

Tema:

Migración y Fragmentación Familiar una Mirada a las Familias Venezolanas

Migrantes Hacia Manta. 2024

Aprobación del Tribunal de Grado

TEMA: Migración y Fragmentación Familiar una Mirada a las Familias Venezolanas
Migrantes Hacia Manta. 2024

Sometido a consideración de la autoridad de la Facultad de Ciencias Sociales,
Derecho y Bienestar, carrera de Trabajo Social y de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de
Manabí, como requisito para la obtención del título de LICENCIADA EN TRABAJO
SOCIAL, declara:

APROBADO

	FIRMA
Dr. Lenin Arroyo Baltan, PhD. DECANO DE FACULTAD	
Lic. Richard Rodríguez Andrade, Mg. TUTOR(a) DE INVESTIGACIÓN	

	CALIFICACIÓN	FIRMA
Dr. Fabio Giovanni Locatelli MIEMBRO DE TRIBUNAL		
Lic. María Pibaque Tigua, Mgtr MIEMBRO DEL TRIBUNAL		
APELLIDOS Y NOMBRE MIEMBROS DEL TRIBUNAL		

Certificado de Revisión de Tutor

 Uleam UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ	NOMBRE DEL DOCUMENTO: CERTIFICADO DE TUTOR(A).	CÓDIGO: PAT-04-F-004
	PROCEDIMIENTO: TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO BAJO LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	REVISIÓN: 1 Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutor de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular bajo la autoría de la estudiante Jhoelis Adriana Zea Mendoza, legalmente matriculada en la carrera de Trabajo Social, período académico 2025-2026 (1), cumpliendo el total de 384 horas, cuyo tema de proyecto de investigación es "Migración y Fragmentación Familiar una Mirada a las Familias Venezolanas Migrantes Hacia Manta. Año 2024"

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 28 de julio de 2025

Lo certifico,



Lic. Richard Fabricio Rodríguez Andrade, Mg.
Docente Tutor
Área: Ciencias Sociales

Certificado de Revisión del Sistema Compilatio Magister

Certificado de Revisión del Sistema Compilatio Magister

Manta, 28 de julio de 2025

Se informa sobre el resultado del análisis del sistema de similitud y coincidencias **COMPILATIO MAGISTER**, al que fue sometido el Trabajo de Titulación de la estudiante: Jhoelis Adriana Zea Mendoza, en la modalidad de Proyecto de Investigación, bajo el tema: "Migración y Fragmentación Familiar una Mirada a las Familias Venezolanas Migrantes Hacia Manta. Año 2024" su análisis presenta un 1% de coincidencia con otros documentos, para su constancia adjunto resultado del análisis.



Migración y fragmentación familiar vf

1%
Textos
sospechosos

< 1% Similitudes
< 1% similitudes entre compilas
< 1% entre las fuentes
mencionadas
1% Mismas no reconocidos

Nombre del documento: Migración y fragmentación familiar vf.docx
ID del documento: d720f6cfa0c037d1920c90533c94e79f5028
Tamaño del documento original: 187,47 KB

Depositante: RICHARD RODRIGUEZ ANDRADE
Fecha de depósito: 27/7/2025
Tipo de carga: Interfaz
Fecha de fin de análisis: 27/7/2025

Número de palabras: 18.521
Número de caracteres: 119.427

Ubicación de las similitudes en el documento:



Lic. Richard Fabricio Rodríguez Andrade, Mg.
Docente Tutor

Declaración de Autoría

Declaración de Autoría

Zea Mendoza Jhoelis Adriana, dejo constancia que el presente proyecto de investigación cuyo tema es: Migración y Fragmentación Familiar una Mirada a las Familias Venezolanas Migrantes Hacia Manta. Año 2024, estudio aplicado en Manta, año 2025, es de exclusiva responsabilidad de la autora.

Manta, 24 de julio, 2025.

Jhoelis Zea

Zea Mendoza Jhoelis Adriana

CI.135169579-4

Agradecimientos

Primeramente, dedico estas palabras a dios por permitirme llegar hasta esta etapa de mi vida, agradezco a este país por darme la oportunidad de culminar mis estudios con base a mucho esfuerzo hoy por terminar parte de mis metas porque es el inicio de muchas etapas de proyecto que quedan por delante. Agradezco cada una de las personas que formaron parte de todo este proceso, a mi institución que me formaron como una profesional a cada profesor que compartió su conocimiento conmigo y cada uno de mis amigos que llegaron a ser parte fundamental de la aventura y experiencia a lo largo de estos años.

Mis últimas letras y palabras plasmada en este agradecimiento son para dar la gracias a mi familia por su apoyo incondicional en todo momento. A mi madre que estuvo en todo este proceso ayudándome emocional y parte de lo económico. también le agradezco a mi esposo por ser una parte fundamental en este proceso y por darme ese aliento a seguir con mis estudios durante todo este tiempo.

Sin más que decir agradezco por todo este tiempo de esfuerzo y dedicación.

Dedicatoria

A mi madre, por ser la base de mi vida, por tu fuerza, tu amor incansable y por enseñarme con tu ejemplo que no hay obstáculos imposibles cuando se lucha con el corazón. Tus sacrificios, tus palabras de aliento y tu fe en mí han sido mi mayor impulso.

A mi esposo, mi compañero de lucha y de sueños, gracias por tu apoyo incondicional, tu paciencia infinita y por estar a mi lado en cada paso de este camino. Tu amor y comprensión fueron el sostén en los momentos más duros y la alegría en los logros.

A mi hija, mi pedacito de cielo, mi mayor inspiración y el amor más puro que la vida me ha regalado. Aunque aún eres muy pequeña para entender todo esto, cada paso que he dado ha sido también por ti y para ti. Tus sonrisas y abrazos me llenaron de fuerza incluso en los momentos más difíciles. Te dedico este logro con la promesa de seguir construyendo un futuro lleno de amor y esperanza para ti.

A mi familia, por su cariño, por sus mensajes de ánimo desde la distancia, por celebrar conmigo cada avance y por ser mi motor constante. Aunque la vida nos ha separado geográficamente, su amor siempre me ha acompañado

A todos ustedes, gracias por ser mi razón, mi fuerza y mi hogar.

Tabla de Contenido

Aprobación del Tribunal de Grado	3
Certificado de Revisión de Tutor	4
Certificado de Revisión del Sistema Compilatio Magister	5
Declaración de Autoría	6
Agradecimientos	7
Dedicatoria	8
Tabla de Contenido	9
Índice de tabla	14
Índice de gráficos	15
Índice de Anexo	16
Introducción	17
Resumen.....	20
Abstract.....	21
Capítulo I: Acerca del Problema.....	22
Planteamiento Del Problema.....	22
Propósitos de la Investigación	23
Capítulo II: Aspecto Teóricos	27
Aspectos Teóricos	27
Teoría de las Redes Migratorias	27
Teoría Emocional y Psicológica	28
Teoría de la Migración Venezolana en Manta	29

Teoría de la Fragmentación Familiar	30
Teoría de la Alteración Familiar Durante el Proceso Migratorio	30
Teoría de las Consecuencias Sociales de la Fragmentación Familiar.....	31
Teoría de los Factores Migratorios	32
Teoría del Estrés Familiar Migratorio.....	32
Teoría de la Resiliencia Migratoria.....	33
Teoría del Apego y la Migración	34
Teoría de la Movilidad Social y Migración	35
Teoría de la Integración Cultural	35
Aspectos Conceptual.....	36
Migración	36
Tipos de Migración	37
Fragmentación Familiar	38
Resiliencia.....	39
Integración Migratoria	39
Consecuencias emocionales y psicológicas en los miembros de las familias migrantes.....	40
Comprensión del fenómeno de la migración y fragmentación familiar	40
Factores que llevan a la fragmentación familiar.	41
Fenómeno migratorio dentro del marco geopolítico y socioeconómico de Venezuela y Ecuador	42
Antecedentes de la Investigación.....	43

Fundamentos Legales.....	45
De acuerdo con la Ley Orgánica de Movilidad Humana (2018):	46
Los derechos humanos	48
Constitución del Ecuador	51
Código de la Niñez y Adolescencia	53
Ley de Extranjería, Codificación.	58
Fundamentos Teóricos del Trabajador Social.....	59
Capítulo III: Aspecto Metodológico	61
Fundamentos Epistemológicos	61
Elección de Informantes Claves.....	62
Técnica de Recolección de Información.....	62
La Entrevista	63
Historia de vida.....	63
Técnica de Registro y Transcripción de la Información	64
Método Para la Interpretación de la Información	64
Descripción del proceso de Categorización.....	65
Tabla 1 Descripción del proceso de Categorización.....	65
Descripción del proceso de Graficación	67
Gráfico 1 Causas de la migración	67
Descripción del proceso de Graficación	67
Gráfico 2 Proceso Migratorio	67

Descripción del proceso de Graficación	68
Gráfico 3 Fragmentación Familiar	68
Descripción del proceso de Graficación	68
Gráfico 4 Causas de la migración	68
Descripción del proceso de Graficación	68
Descripción del Proceso de Triangulación	69
Descripción del Proceso de Graficación	70
Característica del Investigador	71
Consideraciones Éticas	72
Capitulo IV: Análisis de Contenido	73
Análisis de resultados	73
Entrevista 1:	73
2. Entrevista:	74
Entrevista 3:	76
Entrevista 4:	77
Análisis Concluyente	79
Limitaciones	80
Recomendaciones	82
Referencias	84
Anexos	93
Anexo 1 Cuestionario	93

Anexo 2 Entrevistado 1.....	94
Anexo 3 Entrevista 2.....	96

Índice de tabla

Tabla 1 Descripción del proceso de Categorización.....	65
Descripción del proceso de Graficación 2 Gráfico: 1 Causas de la migración.....	67
3 Descripción del proceso de Graficación Gráfico: 2 Proceso Migratorio	67
4 Descripción del proceso de Graficación	68
5 Descripción del proceso de Graficación Gráfico: 4 Causas de la migración.....	68
6 Descripción del proceso de Graficación Gráfico: 5 Proyecciones y expectativas futuras....	68

Índice de gráficos

Gráfico 1 Causas de la migración	67
Gráfico 2 Proceso Migratorio	67
Gráfico 3 Fragmentación Familiar	68
Gráfico 4 Causas de la migración	68
Gráfico 5 <i>Proyecciones y expectativas futuras</i>	68

Índice de Anexo

Cuestionario	93
Entrevistado 1	94
Entrevista 2	96

Introducción

La presente investigación aborda el tema de la migración y la desintegración familiar, enfocándose en las familias venezolanas que residen en la ciudad de Manta, Ecuador. En muchos países de América Latina, se ha vuelto común ver cómo la salida de venezolanos marca algo más que un cambio de país, porque detrás de cada viaje hay rutinas que se desarman, madres que crían solas, padres que se ausentan sin quererlo y vínculos que empiezan a depender de llamadas o recuerdos, por eso más que un movimiento físico, migrar significa alterar por completo la dinámica familiar, romper el contacto diario y poner a prueba afectos que antes parecían inquebrantables.

Lo que más marca este tipo de migración es que rara vez la familia logra moverse junta, porque casi siempre alguien se queda, alguien parte primero y nadie sabe con certeza cuándo volverán a verse, y en ese intento de sostener la unidad a distancia aparecen obstáculos que van desde la falta de dinero hasta leyes que complican aún más estar cerca, haciendo que las decisiones se tomen por partes y que la idea de mantener el vínculo empiece a sentirse cada vez más frágil.

Este trabajo nace de lo que se ha podido ver de cerca en Manta, donde muchas familias venezolanas intentan reconstruirse mientras lidian con las secuelas de haber migrado, por eso se hace necesario entender cómo ese proceso impacta en lo más íntimo de su vida cotidiana, especialmente en el modo en que se relacionan, se cuidan o se sostienen unos a otros, y al mismo tiempo aportar desde lo académico y profesional con ideas que realmente ayuden a quienes acompañan estos casos desde el Trabajo Social.

El estudio se realizó desde un enfoque cualitativo con base fenomenológica, que permitió comprender cómo las personas interpretan su experiencia migratoria a partir de lo vivido en su entorno más cercano, por eso se aplicaron entrevistas semiestructuradas dirigidas a migrantes venezolanos, con el fin de recoger relatos personales y también una visión técnica

del proceso, y el análisis se desarrolló mediante categorización temática, permitiendo reconocer los significados que emergieron de las historias compartidas en torno a la separación familiar.

El documento se organiza en los siguientes capítulos:

En el Capítulo I se plantea el problema de investigación, delimitado al contexto migratorio de las familias venezolanas en la ciudad de Manta. Se establecen los propósitos de la investigación. Este capítulo permite comprender el contexto social en el que se inscribe el fenómeno de la fragmentación familiar, así como la pertinencia de abordarlo desde una mirada académica y profesional.

En el Capítulo II se desarrolla el marco teórico y conceptual, donde se abordan los principales enfoques relacionados con la migración, la familia transnacional, la separación familiar, la resiliencia y el acompañamiento psicosocial. Asimismo, se presentan antecedentes investigativos previos, tanto a nivel nacional como internacional, que permiten contextualizar el problema desde diferentes perspectivas. Este capítulo también incluye los fundamentos legales que respaldan los derechos de las personas migrantes y las obligaciones del estado frente a la protección de las familias en situación de movilidad.

En el Capítulo III corresponde al diseño metodológico, en el cual se detalla el enfoque de la investigación, los métodos empleados, las técnicas de recolección de información, los informantes clave con los criterios de selección de participación. Además, se describe el procedimiento seguido durante el trabajo de campo, las estrategias para el análisis de datos y las consideraciones éticas aplicadas. Este capítulo justifica el uso del enfoque cualitativo y la interpretación fenomenológica, adecuados para abordar una problemática profundamente humana y experiencial como lo es la fragmentación familiar por causa de la migración.

En el Capítulo IV se presenta el análisis descriptivo de los resultados, organizados por categorías temáticas derivadas del trabajo de campo. Se incluyen los testimonios más

significativos de los participantes, los cuales permiten comprender las diversas formas en que la fragmentación afecta sus vidas: desde el dolor por la separación hasta las estrategias de adaptación que desarrollan. Además, se integran los aportes del profesional entrevistado, lo que permite contrastar la visión vivencial con una mirada técnica. al cierre de este capítulo se expone el análisis concluyente obtenidas a partir de los resultados, así como un conjunto de recomendación orientadas a generar propuestas desde el Trabajo Social que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las familias migrantes venezolanas, promover su reunificación y fortalecer sus vínculos familiares en el contexto de acogida.

Resumen

La investigación actual se titula: “Migración y fragmentación familiar: una visión sobre las familias venezolanas en Manta, año 2024”. El propósito principal del análisis fue entender el impacto del proceso migratorio en la desintegración de las familias venezolanas que viven en Manta, basándose en sus experiencias individuales. La cuestión se enfoca en la migración forzada, que ha provocado la separación física y emocional de miles de familias venezolanas, causando rupturas en su estructura y afectando su dinámica funcional y emocional. Este tipo de fragmentación suele aparecer cuando hay crisis políticas, pobreza extrema, salidas forzadas o leyes que complican volver a estar juntos, y lo que queda después son emociones difíciles de sostener como la culpa, la tristeza o la sensación de no pertenecer del todo, por eso se habló con migrantes venezolanos que viven en Manta y también con un profesional psicosocial, y así se pudo entender cómo se vive esta realidad desde lo cotidiano y también cómo se la aborda desde quienes la acompañan de cerca. Entre los hallazgos más relevantes, se identificó que la separación familiar impacta de manera significativa el bienestar emocional de sus miembros, distorsiona los roles tradicionales y requiere una adaptación constante a nuevas situaciones. Se concluye que la desintegración familiar resulta ser una consecuencia directa de la migración forzada, y que deja huellas profundas en quienes la viven con consecuencias emocionales y sociales, tanto en el país de acogida como en el de origen.

Palabras clave: *migración, fragmentación familiar, familias venezolanas, redes de apoyo, reunificación familiar*

Abstract

The current research is titled: "Migration and Family Fragmentation: A Perspective on Venezuelan Families in Manta, 2024." The main objective of the analysis was to understand the impact of the migration process on the disintegration of Venezuelan families living in Manta, based on their individual experiences. The issue focuses on forced migration, which has caused the physical and emotional separation of thousands of Venezuelan families, causing ruptures in their structure and affecting their functional and emotional dynamics. This type of fragmentation often arises when there are political crises, extreme poverty, forced departures, or laws that make it difficult to reunite. What remains afterward are difficult-to-sustain emotions such as guilt, sadness, or the feeling of not fully belonging. Therefore, we spoke with Venezuelan migrants living in Manta and also with a psychosocial professional, and thus were able to understand how this reality is experienced on a daily basis and also how it is addressed by those who closely accompany them. Among the most relevant findings, it was identified that family separation significantly impacts the emotional well-being of its members, distorts traditional roles, and requires constant adaptation to new situations. It is concluded that family disintegration is a direct consequence of forced migration, leaving deep emotional and social scars on those who experience it, both in the host country and in the country of origin.

Keywords: migration, family fragmentation, Venezuelan families, support networks, family reunification

Capítulo I: Acerca del Problema

Planteamiento Del Problema

En los últimos años, la migración dejó de ser una opción y pasó a ser una salida obligada para muchas familias venezolanas, que ante la crisis profunda del país se han visto forzadas a separarse buscando algo de estabilidad, y aunque el movimiento parece físico, lo más duro ha sido la ruptura emocional que eso deja, porque mantener un vínculo a la distancia no siempre es posible cuando el día a día exige tanto.

Migrar no es solo cambiar de país, sino también romper con los lazos que mantenían la rutina diaria y dejar un vacío que duele en lo cotidiano y en lo emocional porque esa separación no fue elegida y desarma lo que parecía seguro. Muchos venezolanos huyen de la crisis con la esperanza de reencontrarse algún día, aunque la distancia y el tiempo suelen cambiar todo. Manta, en la costa de Ecuador, es un lugar al que llegan buscando un poco de paz en medio del desorden, pero empezar allí significa enfrentar el desarraigo y la ausencia de quienes no pudieron acompañarlos. Padres que se marchan dejando una parte de sí mismos, hijos que aprenden a vivir con la ausencia y familias divididas entre dos lugares, tratando de sostener el vínculo sin saber cuándo volverán a estar juntos.

Para muchos padres, partir significa cargar con una culpa que no se disuelve con el tiempo, mientras los hijos crecen sintiendo la falta de quien debía estar cerca, y aunque en muchas ciudades la presencia de familias venezolanas se haya vuelto parte del paisaje, la distancia sigue doliendo en formas que no siempre se dicen, pero que dejan huella. Muchas veces, la migración no es en grupo sino por partes, y eso obliga a dejar atrás a quienes más se quiere sin saber cuánto va a durar la espera. Esa distancia termina desarmando la familia poco a poco, y aunque el deseo de volver a estar juntos permanece, no siempre se logra recuperar lo que se perdió.

En Manta, reunir a la familia no siempre es posible porque entre el costo de la vida, los trámites y la falta de oportunidades, muchas personas terminan enfrentando solas una ciudad que no siempre las acoge. La falta de trabajo estable, los servicios que no alcanzan y la mirada que discrimina hacen que las tensiones crezcan tanto dentro del hogar como fuera de él.

Este estudio pretende analizar los efectos de la migración y fragmentación familiar sobre las familias venezolanas en Manta, con el objetivo de identificar las problemáticas y proponer soluciones que promuevan la reunificación y el apoyo a estas familias

Ante este panorama, surge la necesidad de un análisis profundo que permita comprender los efectos de la migración y la fragmentación familiar en las familias venezolanas residentes en Manta. El estudio busca acercarse a lo que viven las familias que se fragmentan por la migración, mostrando cómo la distancia atraviesa los lazos más simples y proponiendo maneras concretas de sostenerlos sin apagar la idea de volver a encontrarse, mientras al mismo tiempo invita a comprender lo que significa empezar de nuevo en otro lugar, donde quienes acogen también pueden formar parte de ese nuevo intento de familia que se construye paso a paso.

Comprender este problema permite acercarse desde lo humano a lo que realmente viven las familias migrantes, no solo en lo que sienten por dentro, sino también en ese esfuerzo constante por adaptarse, mantenerse en pie y encontrar un lugar donde puedan reconstruir algo propio sin perder lo que traían consigo.

Propósitos de la Investigación

La investigación busca comprender cómo la migración ha ido separando a las familias venezolanas en Manta, marcando sus rutinas, sus afectos y su forma de sostenerse pese a la distancia, sin soltar del todo lo que las une. Se indagará en cómo cada integrante vive esta

separación, qué emociones se vuelven parte del día a día y de qué manera, aún lejos, logran cuidar el vínculo y abrirse paso en una nueva realidad.

La migración forzada transformó la vida de muchas familias en América Latina, y las venezolanas que llegaron a Manta no son la excepción, porque vivieron separaciones que desgarraron sus lazos más profundos y trajeron consigo tensiones emocionales y retos sociales que se sienten en lo cotidiano, la investigación se enfoca en comprender qué sucede dentro de esas familias cuando la distancia se convierte en parte de su día a día, cómo cambian sus maneras de estar juntos y qué nuevas formas de relacionarse surgen en medio de esa experiencia. Para abordar este proceso de forma cercana y completa, los objetivos se organizan en distintos niveles que permiten observar cada arista del problema, con la intención de aportar a la construcción de apoyos más reales y útiles para quienes atraviesan estas situaciones.

Este estudio busca entender bien cómo la migración venezolana en Manta afecta a las familias, especialmente qué hace que se separen, como la crisis en Venezuela y las dificultades en el país que los recibe, que a veces ayudan y otras complican que vuelvan a estar juntos. Para eso, se analizará cómo deciden separarse y cómo organizan esa distancia, y se preguntará de manera natural: ¿quiénes se van primero y bajo qué circunstancias algunos miembros quedan atrás?, con el fin de comprender mejor la dinámica familiar y las causas que llevan a esa fragmentación. Este análisis permitirá entender no solo los motivos iniciales que impulsan la migración, sino también las dinámicas internas que pueden alterar la estructura familiar durante el proceso migratorio.

Este propósito también busca situar la migración venezolana dentro de la realidad política y económica tanto de Venezuela como de Ecuador, entendiendo cómo los cambios externos influyen directamente en lo que pasa dentro de cada familia. ¿De qué manera las políticas migratorias en Ecuador influyen en la fragmentación de las familias venezolanas?

¿Cómo afecta el acceso a servicios básicos, trabajo y vivienda la posibilidad de reunificación familiar? Estas preguntas permiten ver cómo lo externo condiciona decisiones íntimas y altera la dinámica familiar sin que muchas veces haya opción de elegir. Junto a ello, el segundo propósito se centra en comprender qué efectos emocionales y sociales deja esa separación en cada integrante, desde quienes parten hasta quienes se quedan. Analizar lo que viven en Manta ayuda a entender cómo la distancia afecta vínculos, rompe rutinas y deja vacíos que muchas veces no logran volver a llenarse.

La migración deja espacios que no se llenan fácil y muchas veces trae tristeza, ansiedad o un silencio que pesa más con el tiempo, sobre todo cuando la separación no fue elegida sino forzada por las circunstancias. La ausencia de alguien cercano cambia la forma en que la familia funciona, altera la calma y deja emociones que no siempre se pueden decir. Hay padres que se marchan sintiendo culpa, aunque sepan que no tenían otra opción, porque dejar a los hijos nunca es algo que se haga sin pensar. Los niños, en cambio, crecen con preguntas que no se responden y con una ausencia que se vuelve parte de su día a día.

Además de los efectos emocionales, este estudio busca entender qué consecuencias sociales deja la separación de una familia, sobre todo cuando uno de los padres ya no está presente y los roles dentro del hogar empiezan a cambiar sin que nadie lo haya planeado. La crianza suele quedar en manos de quienes se quedan, mientras que la familia extendida o incluso los vecinos asumen tareas que antes no les tocaban. En Manta, las redes de apoyo que surgen entre vecinos y amigos se vuelven un refugio para quienes sienten que la migración ha debilitado sus vínculos familiares y aunque la tecnología ayuda a mantener el contacto, no siempre logra llenar el vacío de la ausencia física por eso la investigación busca captar no solo lo que se pierde con la distancia, sino también cómo esas familias encuentran formas de reorganizarse, resistir y seguir adelante sin dejar que el lazo se rompa por completo.

También se abordará cómo la fragmentación familiar repercute en la manera en que los migrantes venezolanos logran insertarse en la vida cotidiana de Manta, especialmente cuando la distancia con sus seres queridos se convierte en una carga emocional silenciosa. ¿Existe realmente una diferencia en la forma de adaptarse entre quienes han podido reunirse con su familia y quienes siguen separados por fronteras que no siempre se pueden cruzar? ¿Hasta qué punto influye ese reencuentro en su estabilidad emocional y en su sensación de pertenencia? Y más aún, ¿cómo impactan las costumbres, los ritmos sociales y las formas de convivencia en Manta sobre su bienestar integral cuando vienen de entornos culturales tan distintos? Estas preguntas no solo buscan identificar obstáculos, sino también comprender cómo esas familias, a pesar de la separación, han encontrado maneras de reorganizar sus afectos, mantener el contacto y reconstruirse sin perder de vista quiénes son ni de dónde vienen.

Las familias intentan mantenerse cerca a pesar de la distancia usando llamadas, mensajes y redes, aferrándose a lo que queda del vínculo, aunque la separación haya dejado heridas. La tecnología ayuda, pero no es suficiente porque ninguna pantalla puede reemplazar un abrazo, ni una llamada calma del todo el peso de estar lejos. Por eso también se quiere entender qué pasa cuando esa conexión no alcanza y las emociones quedan flotando sin un lugar seguro.

También se quiere entender cómo se reorganiza una familia cuando alguien ya no está, y cómo se ajustan los que se quedan con nuevas tareas que antes no les tocaban, muchas veces sin haberlo decidido. ¿Cómo asumen los familiares que permanecen en Venezuela las nuevas responsabilidades en el hogar? ¿De qué manera se apoya a los niños que quedan bajo el cuidado de otros miembros de la familia, como abuelos o tíos? Este análisis busca mostrar qué hacen estas familias para seguir adelante, cómo resuelven lo diario y cómo intentan no dejar que la distancia lo derrumbe todo.

Este propósito busca entender cómo las familias enfrentan emocionalmente la separación, qué hacen para sostenerse cuando no están completas y cómo se apoyan en quienes han vivido lo mismo o en grupos que les tienden la mano. Se analizará el rol que cumplen las redes de migrantes y las organizaciones que ofrecen ayuda, sobre todo en momentos en que no hay respuestas del sistema formal. También se quiere mirar cómo manejan la esperanza de volver a estar juntos y de qué manera esa expectativa influye en su forma de adaptarse a lo que les toca vivir lejos de casa.

Capítulo II: Aspecto Teóricos

Aspectos Teóricos

La migración ha sido estudiada por años porque cambiar de lugar también cambia cómo se organiza una familia y cómo se llevan sus miembros. A lo largo del tiempo, se han creado ideas para explicar qué pasa con la familia cuando alguien se va y cómo eso afecta sus relaciones y su día a día. Esta investigación se centra en tres ideas básicas: las redes sociales que nacen con la migración, el estrés que sufre la familia y la capacidad de apoyarse entre ellos. Así se puede ver con más claridad cómo la migración rompe a las familias y qué significa eso para todos los involucrados.

Teoría de las Redes Migratorias

La migración venezolana cobra sentido cuando se mira como una cadena de decisiones conectadas por afectos, donde cada salida está enlazada a redes previas que sostienen y guían, más que a decisiones tomadas en soledad. Desde la teoría de redes, se entiende que muchos logran migrar porque alguien antes ya trazó un camino, compartió información o tendió una mano, haciendo que moverse sea menos incierto y un poco más posible. En Ecuador, quienes ya están asentados suelen convertirse en un apoyo clave para los recién llegados, fortaleciendo una lógica de acompañamiento continuo que permite formar comunidades sólidas en destino y transformar el desplazamiento en una experiencia

compartida dentro de una red de confianza. Izcara Palacios (2010) respalda estos fundamentos mencionando que “Esta teoría establece que la migración hoy no solo se estudia desde la perspectiva social, sí no como una limitante que comprende que aquello surge de la brecha de desigualdad social existente tengo un país” (p. 2-3).

Teoría Emocional y Psicológica

Corbin (2024) menciona que:

Las emociones se entienden como estados afectivos complejos que ocurren como respuestas subjetivas a cambios fisiológicos o psicológicos que afectan el pensamiento y la conducta y en psicología se relacionan con fenómenos como el temperamento, la personalidad, el humor y la motivación, todos elementos que ayudan a comprender cómo se viven y expresan las emociones en cada persona. (p. 5)

Dentro del proceso migratorio de las familias venezolanas en Manta, las emociones no son un aspecto secundario, sino el centro desde donde se construyen muchas decisiones y resistencias cotidianas, especialmente cuando la separación familiar obliga a cargar con la ausencia como parte del equipaje. En ese escenario, resulta comprensible que las emociones no solo se vivan, sino que guíen, marquen e incluso desborden, tal como lo plantea Corbin al describirlas como respuestas complejas que mezclan lo físico y lo mental, y que en este caso se ven atravesadas por el desarraigo, la incertidumbre y esa forma silenciosa de dolor que deja la distancia con quienes siguen lejos.

Dejar atrás a la familia en momentos difíciles implica enfrentar una ausencia que pesa constantemente, un vacío que no se llena con el paso de los días, donde las emociones se entrelazan y el silencio duele más que las palabras, porque faltan las miradas, los gestos cotidianos y esa cercanía que no se reemplaza con distancia, y ese dolor, aunque invisible, se queda acompañando a quienes tuvieron que partir, incluso en medio del ruido y la gente.

Teoría de la Migración Venezolana en Manta

En Manta, como en otras ciudades que han recibido un flujo importante de migrantes venezolanos, Cedeño y Mendoza (2019) afirman que “Los venezolanos han establecido asentamientos en varias localidades de Manta, Ecuador, denotando que existen dificultades en su adaptación social.” (p. 4)

El texto deja ver lo duro que puede ser para los migrantes venezolanos encajar en Manta, no solo por lo nuevo que todo les resulta, sino por lo que duele sentirse fuera, incluso cuando se intenta hacer parte de algo. La separación familiar hace que todo sea aún más duro, porque estar lejos de los seres queridos aumenta esa sensación de vulnerabilidad y no pertenecer.

Por otra parte, es importante destacar la migración forzada, está más que una elección, es una necesidad que conlleva profundas implicaciones emocionales y sociales. Los autores Niño Arguelles et al. (2020) hacen mención a:

Lo injusto de todo esto lo cargan quienes no salieron por gusto, sino porque ya no podían quedarse. Así ha sido para millones de venezolanos que, golpeados por la crisis y el abandono, se vieron forzados a dejar su país sin saber muy bien qué iban a encontrar del otro lado, solo con la necesidad de empezar de nuevo en alguna parte. (p. 5).

Cuando el desplazamiento es obligado, no se trata solo de moverse de un lugar a otro, sino de perder parte de lo que uno es y romper con quienes se quiere. Para muchos venezolanos en Manta, esa realidad pesa doble porque deben dejar atrás a sus hijos, parejas o padres para buscar algo de estabilidad. Esa distancia desordena todo, deja culpa en ambos lados, una nostalgia que aprieta con los días y una angustia que no se va, porque ni quién se queda ni quien parte lo hace sin dolor, y no saber qué pasará después hace que todo pese todavía más.

Teoría de la Fragmentación Familiar

Para quienes emigran, la fragmentación familiar puede traducirse en sentimientos de culpa, estrés y aislamiento. Para quienes permanecen en Venezuela, la ausencia de un miembro del núcleo familiar puede provocar inseguridad emocional y dificultades económicas, especialmente en el caso de menores dependientes.

Galarza y Solano (2010) afirman que:

Hoy en día, se vive una crisis social donde la desintegración familiar deja marcas visibles, debido a que cuando se rompen los lazos que sostienen al núcleo más cercano, el impacto se siente en la forma en que cada miembro crece, se relaciona y enfrenta el mundo. (p. 11).

La migración venezolana deja marcas que van más allá del movimiento físico, y una de las más dolorosas es la desintegración familiar, que afecta de lleno lo emocional y desordena lo social. No solo se trata de estar lejos, sino de seguir adelante con vínculos rotos, lo que hace que adaptarse no sea solo cuestión de tiempo, sino de aprender a vivir con una ausencia que no se elige.

Teoría de la Alteración Familiar Durante el Proceso Migratorio

Cuando la migración ocurre por necesidad, lo primero que se rompe no es solo el vínculo con el territorio, sino la forma en que la familia se sostiene emocionalmente, porque al quedar separados, cada uno empieza a vivir las cosas desde un lugar distinto, con ritmos que ya no coinciden y decisiones que ya no se comparten “El efecto que más destaca se asocia cuando la migración surge de la separación familiar. Cuando alguien de la familia migra, todo cambia sin aviso, porque lo que antes funcionaba empieza a desordenarse y muchas veces lo que se rompe no es solo la rutina, sino la estructura misma de la familia (Ramírez, 2024, p. 3).

Cuando un miembro de la familia migra, los roles cambian sin previo aviso, porque quienes se quedan deben asumir tareas que antes no les correspondían y quienes se van intentan cuidar el vínculo desde la distancia, aunque muchas veces no cuentan con recursos suficientes, ni con tiempo, ni con la estabilidad emocional necesaria para sostener lo que aún une a la familia.

Teoría de las Consecuencias Sociales de la Fragmentación Familiar

La migración que separa a la familia deja huellas que atraviesan lo emocional y lo cotidiano, porque después de esa ruptura nada se acomoda igual por dentro ni por fuera. No se trata solo de estar lejos físicamente, sino de cómo los roles se alteran, los vínculos se desgastan y aparecen vacíos que afectan el crecimiento emocional y social, sobre todo en los hijos, que intentan sostenerse con afectos que ya no están completos.

Sánchez y Lilia (2013) mencionan que:

La desintegración familiar muestra cómo muchas estructuras se quiebran cuando uno de los padres se va, ya sea por migración, pobreza, infidelidad o violencia, y quienes más lo sienten son los hijos, que terminan cargando con lo que nadie resolvió, viviendo el abandono en forma de gritos, ausencias o indiferencia institucional, porque no entienden por qué todo cambió ni tienen herramientas para sostener lo que se rompió, y muchas veces tampoco encuentran en su entorno alguien que los mire sin juicio ni los culpe por lo que simplemente les tocó vivir. (p. 3).

La salida de un padre o una madre deja un desorden difícil de nombrar dentro del hogar, donde los hijos crecen sintiendo que algo falta sin entender del todo por qué, mientras la pobreza, la violencia o la indiferencia convierten el día a día en una carga silenciosa que duele sin dar tregua. En medio de ese vacío, muchas veces aparecen culpas que nadie explica y heridas que no se notan, mientras afuera los sistemas de protección colapsan y las redes comunitarias hacen lo posible por sostener lo que quedó incompleto.

Teoría de los Factores Migratorios

Gutiérrez et al. (2020) señalan que:

Los factores que rodean la migración suelen centrarse en lo económico y social porque mejorar el empleo y los salarios es clave para que la vida de las personas mejore de verdad, y al mismo tiempo, tener acceso a servicios básicos como educación, salud, seguridad, vivienda y transporte marca una gran diferencia en cómo se desarrolla la comunidad y cada quien dentro de ella. (p.11).

Muchos dejan su país porque no hay con qué seguir, porque el trabajo no alcanza, los servicios fallan y la vida se vuelve una espera que no da tregua, y eso pasa con miles de familias venezolanas que deciden migrar no por elección sino por cansancio, aunque eso implique separarse y cargar con el peso de una familia partida, con la incertidumbre de no saber cuándo volverán a verse ni si al final podrán reconocerse como antes.

Teoría del Estrés Familiar Migratorio

La migración es un tema que involucra múltiples disciplinas, ya que es necesario considerar tanto las condiciones socioculturales del país de origen como las del país receptor para entender el alcance de los cambios que experimentan los migrantes y sus familias.

Orozco (2013) nos menciona que:

El fenómeno migratorio atraviesa lo más profundo del ser humano, abarcando sus sueños, logros, luchas, tristezas, estrés, frustraciones, angustias y, sobre todo, sus esperanzas, y al sumarse las condiciones socioculturales propias de cada país, se convierte en un tema lleno de matices que requiere un estudio cuidadoso y sensible.

La migración involucra una combinación compleja de factores, y por ello expertos en psicología, sociología, antropología e historia han trabajado para entender cómo este proceso transforma la vida familiar de quienes migran, aportando una mirada más profunda y humana debido a esta teoría. (p. 3).

La migración no solo cambia el lugar donde se vive, también remueve todo lo que sostiene a una familia por dentro, porque toca los sueños, las rutinas y las emociones más íntimas, dejando una sensación de inestabilidad que se comparte aunque no se diga, y en medio de eso, la teoría del estrés familiar ayuda a entender cómo las tensiones externas no se quedan en una sola persona, sino que atraviesan a todos, obligando a adaptarse a golpes, a veces sin tiempo ni fuerza, mientras lo emocional busca dónde sostenerse.

Ramos (2021) afirma:

El duelo migratorio provoca un tipo de estrés que se va colando en todo, porque no afecta solo un aspecto de la vida, sino muchos al mismo tiempo, y mientras los días pasan, no siempre se va, se queda, se alarga, se vuelve confuso, desorganiza lo que antes tenía sentido y deja a la persona frente a cosas nuevas sin saber cómo responder, sin sentir que tiene el control de lo que le pasa. (p. 5).

Teoría de la Resiliencia Migratoria

La resiliencia migratoria permite ver cómo, incluso entre el miedo, las pérdidas y los cambios que desordenan todo, muchos migrantes venezolanos encuentran formas de seguir, se adaptan como pueden y van reconstruyendo su vida con lo que tienen a mano, sin dejar que las dificultades definan lo que son, porque en sus propias vivencias esa fuerza no nace solo de lo personal, sino también de lo que otros les sostienen: una palabra, un recuerdo, una mano extendida en el momento justo. Estos factores incluyen el reconocimiento de sus propias capacidades, la creación de redes de apoyo, la integración en el ámbito social y laboral, y la capacidad para redefinir sus metas en un entorno nuevo y a menudo desafiante.

Ferrer et al. (2019) mencionan que:

Los inmigrantes venezolanos son personas resilientes ya que en sus narrativas se mostró como cada uno de los factores de resiliencia presentes son elementos

protectores que asumen reconociendo sus capacidades para superar las adversidades y el logro de su estabilidad personal, social y laboral. (p. 16).

La resiliencia migratoria también subraya la importancia y la esperanza. En cada historia, los migrantes evidencian una voluntad firme de alcanzar la estabilidad personal y una mejora en su calidad de vida, lo cual refuerza su habilidad para sobrellevar experiencias difíciles como la separación familiar, las barreras culturales, el duelo migratorio, y la incertidumbre económica. Lo que les permite seguir no viene solo de adentro, también está en lo que los rodea, porque cuando hay alguien que tiende la mano, cuando aparece un trabajo o una comunidad que acompaña, la carga se vuelve un poco más liviana y la resiliencia empieza a tomar forma sin tener que pelear todo a solas.

Teoría del Apego y la Migración

Para el autor Galán, (2016):

La forma en que una persona enfrenta la migración no depende solo del momento, también tiene que ver con los vínculos que aprendió a construir, porque quien ha sentido cuidado suele adaptarse con más calma, mientras quien ha crecido con ausencias carga el cambio como una pérdida más, y la teoría del apego ayuda a entender lo que no siempre se nombra, pero duele igual. En un proceso migratorio, las personas no solo se alejan físicamente de sus lugares de origen, sino también de sus redes de apoyo, de sus vínculos emocionales y de las experiencias que construyeron su sentido de pertenencia y seguridad. Esto puede generar una sensación de pérdida y de desconexión profunda. Es por ello que “Se implementa la teoría del apego con la finalidad de justificar el entorno funcional y humano de la sociedad” (p. 7).

La teoría del apego ayuda a ver cómo la migración mueve emociones profundas, porque al romper vínculos conocidos, muchas personas buscan nuevas relaciones que les den calma en medio del cambio, como una forma de no perder del todo el sentido de seguridad.

Teoría de la Movilidad Social y Migración

Esta teoría describe cómo el traslado de un país a otro cambia las oportunidades de los migrantes para conseguir mejores trabajos, educación y participar en la sociedad, evidenciando que esta experiencia puede alterar sus vidas de manera significativa y diversa. Suárez (2017) afirma que:

Migrar no solo responde al deseo de escapar de la pobreza, sino que suele ser un esfuerzo por abrir nuevas puertas que mejoren la situación social propia y la de la familia, con la intención de alcanzar una vida más justa y con mayores posibilidades. Esta búsqueda se hace visible en las decisiones que toman quienes migran, como invertir en propiedades en su país de origen o enviar remesas que no solo cubren necesidades, sino que también sostienen la idea de que el esfuerzo compartido puede cambiar el destino de todos. (p. 355).

Para muchos migrantes en Manta, avanzar no depende solo del esfuerzo, porque sin papeles no hay puertas abiertas, y aunque consigan algo en la informalidad, la falta de acceso a un empleo estable o a beneficios básicos los deja atrapados en una rutina frágil que no alcanza para pensar en el futuro ni para reunir a los suyos otra vez. La movilidad social, por tanto, se convierte en un objetivo difícil de alcanzar para muchos migrantes fragmentados.

Teoría de la Integración Cultural

La teoría de la integración cultural nos permite reflexionar sobre cómo las sociedades pueden transformarse para acoger la diversidad y construir una convivencia inclusiva. El autor López (2020) afirma que: “La integración se constituiría como un proceso social por el que se garantizaría el aseguramiento de un orden social en sociedades plurales que supere el conflicto y las diferencias impulsando una unidad armoniosa, socialmente inclusiva” (p. 100).

Cuando una persona migra, integrarse no es solo aprender costumbres nuevas, también es encontrar espacios donde lo propio no tenga que esconderse, y eso solo pasa

cuando la sociedad que recibe también se abre, se deja tocar, y reconoce que convivir no es imponer, sino respetar lo que cada uno trae.

Integrarse no siempre es fácil, sobre todo cuando aparecen los prejuicios, la desconfianza o el rechazo que nace de no entender al otro, pero también ahí puede nacer algo nuevo si hay espacio para escucharse sin imponer, porque al final no se trata solo de convivir, sino de reconocerse sin borrar a nadie y de armar juntos un lugar donde todos puedan sentirse parte, sin miedo a lo distinto y sin perder lo propio, porque la diversidad no es una amenaza cuando se vive con respeto, sino una oportunidad de aprender a mirar el mundo desde más de un lugar a la vez.

Aspectos Conceptual

Migración

Hablar de migración en comunidades sociales puede parecer una definición sencilla, pero detrás de ese movimiento hay cambios profundos que alteran vínculos, espacios y formas de vida. Por eso resulta útil recordar que se entiende como “un cambio de residencia aplicado a comunidades sociales” (Ayuda en Acción, 2022, p. 6).

Migrar no es solo cambiar de sitio, es soltar lo conocido, aprender otros ritmos, adaptarse a lo que no se entiende del todo y seguir adelante igual, porque muchas veces no hay opción, solo la necesidad de buscar algo más estable, de alejarse del miedo o de acercarse, aunque sea un poco, a una vida que duela menos.

Migrar no solo transforma la vida de quien se va, también deja una marca en los lugares que quedan atrás y en los que reciben, porque en la comunidad de origen se siente el vacío, se alteran las rutinas y se pierden saberes que formaban parte de lo cotidiano, mientras en la comunidad de destino surge lo distinto, lo que enriquece, pero también puede incomodar, dando inicio al desafío de convivir sin miedo y construir algo común sin renunciar a lo propio. Esta mudanza implica dimensiones económicas, culturales y

emocionales que afectan tanto a las trayectorias personales como al entramado social en su conjunto.

Tipos de Migración

Existen diferentes maneras de clasificar la migración y, muchas veces, un mismo movimiento combina varios tipos, por eso a continuación se ofrece una lista que explica cada una de estas formas para entenderlas mejor.

Según el desplazamiento geográfico. La migración puede clasificarse según si las personas cruzan o no una frontera. No es lo mismo moverse dentro del mismo país que dejarlo atrás para entrar a otro.

Migración interna. Es cuando una persona cambia de lugar sin salir del país, como cuando alguien se traslada del campo a la ciudad o de una región a otra.

Migración internacional. Se da cuando el movimiento ocurre entre países distintos, ya sea entre vecinos o incluso de un continente a otro.

Según el período de tiempo. Otra forma de entender la migración es a partir del tiempo que la persona planea permanecer en el nuevo lugar.

Migraciones temporales. Se refieren a desplazamientos que no son definitivos, donde la persona parte con la intención de regresar.

Migración circular o de retorno. Ocurre cuando alguien sale por un tiempo limitado, trabaja o estudia fuera, y luego vuelve a su comunidad de origen.

Migraciones permanentes. Son movimientos en los que la persona busca quedarse de forma estable o definitiva en el nuevo lugar.

Migraciones de tránsito. Describen situaciones donde las personas cruzan un país sin quedarse, solo para llegar a otro destino que sí consideran final.

Según sus causas. También se puede distinguir la migración según si la decisión de partir es propia o impuesta por las circunstancias.

Migraciones voluntarias. Ocurren cuando alguien decide mudarse buscando mejores condiciones de vida, estudios o nuevas oportunidades, sin estar obligado por una amenaza directa.

Migraciones forzadas. Son las que resultan de situaciones externas que obligan a las personas a salir, como la guerra, la violencia o la pobreza extrema (Unidad de Migración, 2024, p. 3).

Fragmentación Familiar

La fragmentación familiar duele porque parte algo que antes se sentía completo, y cuando esa ruptura viene por conflictos, adicciones o divorcios, lo que queda son vínculos rotos que los más jóvenes cargan sin entender, y si además hay migración de por medio, el impacto se vuelve más hondo, porque ya no solo falta alguien en la casa, también en la vida, y esa ausencia se vuelve rutina, silencio, llamada pendiente, lo que no se dijo, lo que no llegó, y en medio de todo eso, cada uno aprende como puede a seguir sin romperse del todo.

Para Mentees Abiertas Psicología, (2023) la fragmentación familiar es:

Es algo que pasa cuando lo que unía empieza a soltarse, cuando los gestos cambian, las palabras se reducen y el afecto se enfría sin que nadie lo diga en voz alta, y ese desgaste puede llegar lento o explotar de golpe, empujado por peleas que se repiten, separaciones que dejan huecos, adicciones que lo invaden todo o formas de violencia que nadie quiere ver, y mientras eso ocurre, las emociones se confunden, lo psicológico se resiente y la vida familiar deja de sentirse como refugio para volverse carga.

La migración venezolana es un ejemplo actual de este fenómeno. Miles de venezolanos se ven obligados a migrar en busca de mejores condiciones de vida, separándose

muchas veces de sus seres queridos para poder sostenerlos desde la distancia. Esta separación tiene un costo emocional considerable, generando sentimientos de soledad, inseguridad, e incertidumbre en quienes permanecen en el país, así como en los que migran.

Resiliencia

La resiliencia no aparece como una respuesta automática, nace cuando algo se rompe y aun así la persona encuentra cómo seguir, no igual, pero de pie, porque no se trata de volver a lo de antes, sino de cargar lo vivido con más claridad, con el cuerpo cansado tal vez, pero con una fuerza nueva que no se aprende sin haber pasado por el dolor.

Equipo de Enciclopedia Significados (2024) afirma que:

la resiliencia se caracteriza por estar conformada por la capacidad que tienen las personas para hacer frente a situaciones difíciles que surgen de situaciones que no son esperadas. Dónde su aplicación aporta a la fortaleza para que Hoy los individuos puedan salir adelante a pesar de las complicaciones existentes, evidenciando la fuerza que algunas personas tienen a pesar de diversos sentimientos o emociones que surgen a raíz de los problemas, destacando que no solo se trata de olvidarse del dolor, si no de confiar en un camino distinto que merece ser descubierto y afrontado con positivismo.

Integración Migratoria

Quienes migran desde Venezuela en busca de seguridad y estabilidad enfrentan el desafío de construir una nueva vida sin perder lo que los define, aportando a las comunidades que los reciben, pero para que esa integración sea real es necesario que el país anfitrión facilite el acceso a servicios esenciales, empleo y educación, además de fomentar un ambiente donde puedan sentirse aceptados y parte de ese nuevo lugar. El portal Migration Data Portal, (2020) afirma que: “La integración de los migrantes ha adquirido relevancia en el

panorama mundial con la llegada de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la que se hace un llamamiento a “no dejar a nadie atrás”, incluidos los migrantes.”

El llamado a no dejar a nadie atrás nos recuerda que el desarrollo sostenible debe ser inclusivo y equitativo. La integración de los migrantes, entonces, no solo beneficia a los migrantes mismos, sino que enriquece y fortalece a las sociedades en su conjunto.

Consecuencias emocionales y psicológicas en los miembros de las familias migrantes

Las autoras Rodríguez Dimas, et al. (2021) mencionan que: “La migración de uno de los miembros del sistema familiar genera sentimientos tales como confusión, ambivalencia, tristeza, frustración, estrés, ansiedad, sentimientos de pérdida y falta de esperanza tanto a nivel individual, como familiar y social.” (p. 37) Migrar deja un hueco difícil de nombrar, una tristeza que se mezcla con ansiedad, rabia y confusión, algo se rompe en la familia, no solo por la distancia sino por todo lo que ya no se comparte, y en ese silencio aparecen el vacío, la pérdida y una desconexión que se siente en los cuerpos, en los días, en las palabras que ya no llegan, afectando también a quienes rodean esa ausencia sin saber cómo sostenerla ni cómo explicarla.

La migración puede también generar tensiones y conflictos en la familia y la comunidad, especialmente si hay diferencias culturales y económicas entre la persona que se va y la que se queda. En general, el texto destaca la importancia de considerar el impacto emocional y social de la migración en las familias y las comunidades.

Comprensión del fenómeno de la migración y fragmentación familiar

Migrar cambia muchas cosas, puede abrir nuevas posibilidades o dar un respiro económico, pero también deja distancia, incertidumbre y un peso emocional que no siempre se dice, y aunque se busque mejorar, el costo no siempre se mide en dinero.

La Organización Internacional para las Migraciones, (2024) menciona que:

La migración puede ofrecer nuevas oportunidades y mejorar las condiciones de vida, especialmente en lo económico, tanto para quienes se van como para quienes quedan, pero también modifica la forma en que funciona la familia. Aunque este núcleo ha sido siempre un espacio de unión y sostén en cualquier sociedad, la distancia prolongada entre sus miembros genera vacíos, cambia rutinas y trae desafíos emocionales que afectan el equilibrio cotidiano, sobre todo cuando los lazos deben mantenerse desde distintos países y con roles que ya no se cumplen como antes. (p. 5)

Migrar también rompe rutinas dentro de la familia, no solo por la distancia que se alarga con el tiempo, sino por todo lo que empieza a cambiar en silencio, porque ya no están todos, porque los roles se mueven, las responsabilidades se cruzan y las emociones se enredan, y mientras se busca adaptarse a lo nuevo, lo afectivo queda expuesto, a veces sin contención y sin espacio para entender lo que duele, y en medio de esos cambios, cada integrante intenta sostener lo que queda sin tener claro si todo podrá volver a sentirse como antes.

Factores que llevan a la fragmentación familiar.

El autor Sánchez Landa, (2013) nos dice que:

La desintegración familiar deja marcas que se notan en lo que falta y también en lo que se queda, porque cuando un padre o una madre se va por pobreza, migración, infidelidad o violencia, todo dentro del hogar se desajusta, y quienes más lo sienten son los hijos, que terminan absorbiendo lo que los adultos no pudieron resolver, viviendo maltrato, descuido, abandono institucional y una soledad que los deja sin protección real en un entorno que debería cuidarlos, mientras cargan silencios que no entienden y emociones que nadie les ayuda a nombrar (p. 3)

La desintegración familiar es un problema social actual que afecta profundamente a las familias y, en particular, a los hijos. La salida de un miembro de la familia ya sea el padre

o la madre, puede tener un impacto devastador en la estructura familiar, llevando a la desintegración de esta. Las causas de esta salida pueden variar, pero algunas de las más comunes son la pobreza, la migración, la infidelidad y la violencia intrafamiliar.

Los hijos son los más afectados por esta situación, ya que forman parte de los inconvenientes familiares que surgen en entorno del hogar. Además, pueden ser víctimas de maltrato físico, psicológico, negligencia y abandono institucional. Esto vulnera los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Fenómeno migratorio dentro del marco geopolítico y socioeconómico de Venezuela y Ecuador

Los autores Gissi Barbieri et al., (2020) mencionan que:

El presidente de Ecuador, Lenin Moreno, señaló que revisaría la Ley Orgánica de Movilidad Humana, aprobada a inicios de 2017, para exigir visa a ciudadanos venezolanos, tal como ya lo han hecho otros países de la región. Con ese anuncio se cerró una etapa donde migrar era un derecho posible, y empezó otra donde lo que pesa es el control, la frontera, la sospecha, y ya no hay espacio para quienes llegan buscando solo un lugar donde estar. (p. 10).

La Ley Orgánica de Movilidad Humana, estrenada en 2017, marcó un antes y un después, porque al exigir visa a los venezolanos la migración dejó de sentirse como un derecho y pasó a verse como un trámite pesado que cierra puertas, dejando a muchos sin saber a dónde ir.

El cambio en la política migratoria coloca a los venezolanos frente a trámites interminables, requisitos que parecen diseñados para alargar esperas y un laberinto de papeles que dificulta tanto obtener una visa de entrada como asentarse con un mínimo de seguridad, dejándolos inseguros y a merced de procesos que parecen no tener fin.

Antecedentes de la Investigación

Alicia Rodríguez Charris exploró en 2024 de qué manera las familias venezolanas que emigran a Santa Marta entienden y reparten las tareas de cuidado dentro de su hogar, enfocándose en las diferencias de género. Con un método cualitativo y fenomenológico, realizó entrevistas grupales a cinco familias para conocer sus motivos de migración y la distribución interna de las labores de cuidado. Partiendo de la hipótesis de que las adolescentes asumirían la mayor parte de esas responsabilidades, comprobó que, aunque la familia funciona como principal red de apoyo tras dejar Venezuela, la ruptura de sus vínculos aumenta la carga práctica y emocional de quienes se quedan al cuidado de sus miembros. La principal conclusión es que, aunque existen sentimientos de preocupación, la reunificación familiar trajo felicidad y tranquilidad para los migrantes.

El segundo antecedente hace referencia al artículo denominado “Efectos de carácter psicosocial que produce el desarrollo de la migración que se encuentran establecidas en el Centro de Atención al Refugiado y Migrante del municipio de Maicao.”, desarrollado por las autoras Mayra Alejandra Rhenals Ramírez y Yalila Milena Mejía Castilla en el año 2022, este estudio tuvo como objetivo analizar los efectos psicosociales de la migración en migrantes venezolanos alojados en el Centro de Atención al Refugiado y Migrante en Maicao. Los investigadores se involucraron en la vida diaria de catorce venezolanos, escucharon sus historias a través de quince preguntas y los acompañaron mientras enfrentaban su nueva rutina, descubriendo que la distancia forzada de sus familias, la falta de empleo estable y las dificultades para que sus hijos accedan a la escuela aumentan el peso de la tristeza y la sensación de estar solos frente a todo. Lo que más quedó claro en ese recorrido es que muchos se han visto obligados a trabajar en la informalidad para sostenerse, una realidad que no solo complica lo económico, sino que también profundiza el desgaste emocional con el que conviven cada día.

El tercer antecedente corresponde a un artículo titulado “Estrategias familiares para la Reagrupación familiar ante el impacto de las políticas migratorias. Caso: Familias venezolana en Chile” escrito por la autora Dianolis Jeanette Aguilera Acuña en el año 2022, con el objetivo de analizar el proceso de reunificación familiar de migrantes venezolanos en Chile y sus estrategias frente a las políticas migratorias entre 2018 y 2021. Los investigadores conversaron con familias venezolanas reunificadas o en camino de serlo para sentir de cerca cómo las políticas migratorias restrictivas tensan sus vínculos y alargan las esperas, partiendo de la idea de que esas normas no solo frenan los planes conjuntos, sino que desgastan las relaciones e incluso provocan rupturas, y descubrieron que, lejos de resignarse, esas familias buscan caminos alternativos para mantener vivo su anhelo de estar juntos, movilizando redes informales, compartiendo contactos y apoyándose mutuamente en gestiones y recursos, demostrando que la voluntad colectiva puede contrarrestar barreras aparentemente inquebrantables y mantener la esperanza viva pese a los obstáculos. La principal conclusión es que las políticas migratorias afectan profundamente a las familias, y la perseverancia de estas ante el contexto restrictivo invita a reflexionar sobre los desafíos de la reunificación familiar en el contexto migratorio chileno.

Como cuarto antecedente tenemos el estudio titulado “Cartografías migrantes: estudio sobre narrativas de la inmigración venezolana hacia los barrios del Centro Histórico de Quito (2016-2018)” escrito por Maryll Katherym Noguera Galíndez en el año 2022. El equipo de investigación buscó entender cómo la experiencia migratoria moldea las percepciones y la acción de venezolanos asentados en el Centro Histórico de Quito entre 2016 y 2018, por medio de cartografía social y del análisis de sus relatos, poniendo al descubierto su capacidad de agencia y adaptación territorial y explorando la forma en que resignifican el espacio urbano, partiendo de la hipótesis de que sus redes, vínculos y transacciones sociales serían claves para integrarse, y comprobó que esas conexiones operan como puentes que facilitan no

solo el acceso sino la pertenencia. Ese impulso de no renunciar a la propia esencia generó un fenómeno al que denominaron hipervenezolanización, en el que rituales culturales, símbolos de identidad y prácticas cotidianas se combinan en una actuación consciente que sostiene una comunidad persistente en el extranjero, revelando que migrar no borra raíces, sino que las empuja a reinventarse con cada gesto compartido.

En 2021, Alex Valle Franco y Myriam Montufar plasmaron en Migración y el derecho humano a la salud en tiempo de pandemia la odisea de los venezolanos en Ecuador durante el azote del COVID-19, narrando cómo ante hospitales saturados y fronteras tensas el Estado y organismos internacionales tejieron alianzas improvisadas, funcionarios desafiaron trámites y comunidades construyeron redes de apoyo para que la atención médica dejara de ser un lujo y se convirtiera en un refugio, señalando que garantizar el derecho a la salud exige colaboración constante entre migrantes e instituciones en un marco legal y constitucional, y mostrando que, a pesar de los obstáculos, Ecuador desplegó medidas efectivas que mantuvieron el acceso sanitario vivo en plena crisis, poniendo en práctica compromisos multilaterales y adaptando normativas para no dejar a nadie atrás.

Fundamentos Legales

El marco legal que regula la protección de los migrantes y la unidad familiar se basa en instrumentos internacionales y nacionales. En cuanto a la legislación internacional, la declaración universal de los derechos humanos y el pacto internacional de derechos civiles y políticos destacaron la importancia de la protección de la familia como el núcleo fundamental de la sociedad. A nivel nacional, la constitución de Ecuador establece el derecho de los migrantes a la protección del estado y garantiza el respeto a la unidad familiar, lo que será clave para contextualizar las políticas públicas que influyen en la situación de los migrantes venezolanos en Manta.

De acuerdo con la Ley Orgánica de Movilidad Humana (2018):

Art. 1.- Objeto y ámbito. La presente Ley tenía por objeto regular el ejercicio de derechos, obligaciones, institucionalidad y mecanismos vinculados a las personas en movilidad humana, que comprende emigrantes, inmigrantes, personas en tránsito, personas ecuatorianas retornadas, quienes requieran de protección internacional, víctimas de los delitos de trata de personas y de tráfico ilícito de migrantes; y, sus familiares. Para el caso de las víctimas de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, esta Ley tenía por objeto establecer el marco de prevención, protección, atención y reinserción que el Estado desarrollará a través de las distintas políticas públicas, de conformidad con el ordenamiento jurídico.

Art. 42.- Persona extranjera en el Ecuador. La persona extranjera en el Ecuador fue aquella que no fue nacional del Estado ecuatoriano y se encontraba en el territorio en condición migratoria de visitante temporal o residente.

Art. 43.- Derecho a la libre movilidad responsable y migración segura. Las personas extranjeras en el Ecuador tendrán derecho a migrar en condiciones de respeto a sus derechos, integridad personal de acuerdo a la normativa interna del país y a los instrumentos internacionales ratificados por el Ecuador. El Estado realizará todas las acciones necesarias para fomentar el principio de la ciudadanía universal y la libre movilidad humana de manera responsable.

Art. 44.- Derecho a solicitar una condición migratoria. Las personas extranjeras tendrán derecho a solicitar una condición migratoria de conformidad a lo establecido en esta Ley y su reglamento. Una vez concedida la condición migratoria de residente se otorgará cédula de identidad.

Art. 45.- Derecho a la información migratoria. Las personas extranjeras tendrán derecho a ser informadas de los requisitos y trámites necesarios para su movilidad y la obtención de una condición migratoria, previo a su ingreso al Ecuador y durante su estadía.

Art. 46.- Derecho a la participación y organización social. Las personas extranjeras tendrán derecho a conformar organizaciones sociales para el ejercicio de sus derechos y la realización de actividades que permitan su integración y participación en la sociedad conforme a la normativa vigente.

Art. 47.- Acceso a la justicia en igualdad de condiciones. Las personas extranjeras, sin importar su condición migratoria, tendrán derecho a acceder a la justicia y a las garantías del debido proceso para la tutela de sus derechos, de conformidad con la Constitución, la ley y los instrumentos internacionales vigentes.

Art. 48.- Derecho a la integración de niñas, niños y adolescentes. Las niñas, niños y adolescentes extranjeros o hijos de personas extranjeras que residan en el Ecuador tendrán derecho a que las instituciones públicas y privadas del Estado, dentro del ámbito de sus competencias y capacidades, aseguren un adecuado conocimiento de la cultura, tradiciones e historia del Ecuador a fin de garantizar la integración a la sociedad ecuatoriana y entendimiento recíproco.

Art. 51.- Derecho al trabajo y a la seguridad social. Las personas extranjeras que residan en el Ecuador tenían derecho al trabajo y a acceder a la seguridad social, para lo cual sus aportes se calcularán con base en los ingresos reales declarados para la obtención de su residencia. Cuando la persona residente trabaje bajo relación de dependencia sus aportes se calcularán con base a su remuneración.

Art. 52.- Derecho a la salud. Las personas extranjeras que residan en el Ecuador tenían derecho a acceder a los sistemas de salud de conformidad con la ley y los instrumentos internacionales ratificados por el Estado ecuatoriano. Las instituciones públicas o privadas

que prestan servicios de salud no podrán, en ningún caso, negarse a prestar atención de emergencia en razón de la nacionalidad o la condición migratoria de una persona. El Estado ecuatoriano promoverá políticas que protejan a las personas extranjeras en el Ecuador en caso de enfermedad, accidentes o muerte, siendo necesario para la persona residente contar con un seguro público o privado que consolide este beneficio. (pp. 5)

Los derechos humanos

Artículo 1.- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como estaban de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2.- Toda persona tenía todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

Artículo 3.- Todo individuo tenía derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4.- Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos estaban prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5.- Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6.- Todo ser humano tenía derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7.- Todos son iguales ante la ley y tenían, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tenían derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

Artículo 8.- Toda persona tenía derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

Artículo 9.- Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10.- Toda persona tenía derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11.- Toda persona acusada de delito tenía derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.

Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12.- Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tenía derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13.- Toda persona tenía derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

Toda persona tenía derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14.- En caso de persecución, toda persona tenía derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15.- Toda persona tenía derecho a una nacionalidad.

A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16.- Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tenían derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia, y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.

Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

La familia fue el elemento natural y fundamental de la sociedad y tenía derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17.- Toda persona tenía derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18.- Toda persona tenía derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Artículo 19.- Todo individuo tenía derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Artículo 20.- Toda persona tenía derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21.- Toda persona tenía derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

Toda persona tenía el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

La voluntad del pueblo fue la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto. (Organización de la Naciones Unidas, 2019)

Constitución del Ecuador

Art. 1.- El Ecuador fue un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada. La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad fue el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución. Los recursos naturales no renovables del territorio del Estado pertenecen a su patrimonio inalienable, irrenunciable e imprescriptible.

Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado:

1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes.

2. Garantizar y defender la soberanía nacional.

3. Fortalecer la unidad nacional en la diversidad.

4. Garantizar la ética laica como sustento del quehacer público y el ordenamiento jurídico.

5. Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir.

6. Promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización.

7. Proteger el patrimonio natural y cultural del país.

8. Garantizar a sus habitantes el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción.

Art. 5.- El Ecuador fue un territorio de paz. No se permitirá el establecimiento de bases militares extranjeras ni de instalaciones extranjeras con propósitos militares. Se prohíbe ceder bases militares nacionales a fuerzas armadas o de seguridad extranjeras.

Art. 6.- Todas las ecuatorianas y los ecuatorianos son ciudadanos y gozarán de los derechos establecidos en la Constitución. La nacionalidad ecuatoriana fue el vínculo jurídico político de las personas con el Estado, sin perjuicio de su pertenencia a alguna de las nacionalidades indígenas que coexisten en el Ecuador plurinacional. La nacionalidad ecuatoriana se obtendrá por nacimiento o por naturalización y no se perderá por el matrimonio o su disolución, ni por la adquisición de otra nacionalidad.

Art. 7.- Son ecuatorianas y ecuatorianos por nacimiento:

1. Las personas nacidas en el Ecuador.

2. Las personas nacidas en el extranjero de madre o padre nacidos en el Ecuador; y sus descendientes hasta el tercer grado de consanguinidad.

3. Las personas pertenecientes a comunidades, pueblos o nacionalidades reconocidos por el Ecuador con presencia en las zonas de frontera.

Art. 8.- Son ecuatorianas y ecuatorianos por naturalización las siguientes personas:

1. Las que obtengan la carta de naturalización.

2. Las extranjeras menores de edad adoptadas por una ecuatoriana o ecuatoriano, que conservarán la nacionalidad ecuatoriana mientras no expresen voluntad contraria.

3. Las nacidas en el exterior de madre o padre ecuatorianos por naturalización, mientras aquéllas sean menores de edad; conservarán la nacionalidad ecuatoriana si no expresan voluntad contraria.

4. Las que contraigan matrimonio o mantengan unión de hecho con una ecuatoriana o un ecuatoriano, de acuerdo con la ley.

5. Las que obtengan la nacionalidad ecuatoriana por haber prestado servicios relevantes al país con su talento o esfuerzo individual. Quienes adquieran la nacionalidad ecuatoriana no estarán obligados a renunciar a su nacionalidad de origen. La nacionalidad ecuatoriana adquirida por naturalización se perderá por renuncia expresa.

Art. 9.- Las personas extranjeras que se encuentren en el territorio ecuatoriano tendrán los mismos derechos y deberes que las ecuatorianas, de acuerdo con la Constitución.

Código de la Niñez y Adolescencia

Art. 20.- Derecho a la vida. Los niños, niñas y adolescentes tenían derecho a la vida desde su concepción. fue obligación del Estado, la sociedad y la familia asegurar por todos los medios a su alcance, su supervivencia y desarrollo. ¡Se prohíben los experimentos y manipulaciones médicas y genéticas desde la fecundación del óvulo hasta el nacimiento de niños, niñas y adolescentes; y la utilización de cualquier técnica o práctica que ponga en peligro su vida o afecte su integridad o desarrollo integral.

Art. 21.- Derecho a conocer a los progenitores y mantener relaciones con ellos. Los niños, niñas y adolescentes tenían derecho a conocer a su padre y madre, a ser cuidados por ellos y a mantener relaciones afectivas permanentes, personales y regulares con ambos

progenitores y demás parientes, especialmente cuando se encontraban separados por cualquier circunstancia, salvo que la convivencia o relación afecten sus derechos y garantías. No se les privará de este derecho por falta o escasez de recursos económicos de sus progenitores. En los casos de desconocimiento del paradero del padre, de la madre, o de ambos, el Estado, los parientes y demás personas que tengan información sobre aquél, deberán proporcionarla y ofrecer las facilidades para localizarlos.

Art. 22.- Derecho a tener una familia y a la convivencia familiar. -Los niños, niñas y adolescentes tenían derecho a vivir y desarrollarse en su familia biológica. El Estado, la sociedad y la familia deben adoptar prioritariamente medidas apropiadas que permitan su permanencia en dicha familia. Excepcionalmente, cuando aquello sea imposible o contrario a su interés superior, los niños, niñas y adolescentes tenían derecho a otra familia, de conformidad con la ley. En todos los casos, la familia debe proporcionarles un clima de afecto y comprensión que permita el respeto de sus derechos y su desarrollo integral. El acogimiento institucional, el internamiento preventivo, la privación de libertad o cualquier otra solución que los distraiga del medio familiar, debe aplicarse como última y excepcional medida.

Art. 23.- Protección prenatal. - Se sustituirá la aplicación de penas y medidas privativas de libertad a la mujer embarazada hasta noventa días después del parto, debiendo el Juez disponer las medidas cautelares que sean del caso. El Juez podrá ampliar este plazo en el caso de madres de hijos con discapacidad grave y calificada por el organismo pertinente, por todo el tiempo que sea menester, según las necesidades del niño o niña. El responsable de la aplicación de esta norma que viole esta prohibición o permita que otro la contravenga, será sancionado en la forma prevista en este Código.

Art. 24.- Derecho a la lactancia materna. - Los niños tenían derecho a la lactancia materna para asegurarle el vínculo afectivo con su madre, adecuada nutrición, crecimiento y

desarrollo. fue obligación de los establecimientos de salud públicos y privados desarrollar programas de estimulación de la lactancia materna.

Art. 25.- Atención al embarazo y al parto. - El poder público y las instituciones de salud y asistencia a niños, niñas y adolescentes crearán las condiciones adecuadas para la atención durante el embarazo y el parto, a favor de la madre y del niño o niña, especialmente tratándose de madres adolescentes y de niños o niñas con peso inferior a dos mil quinientos gramos.

Art. 26.- Derecho a una vida digna. -Los niños, niñas y adolescentes tenían derecho a una vida digna, que les permita disfrutar de las condiciones socioeconómicas necesarias para su desarrollo integral. Este derecho incluye aquellas prestaciones que aseguren una alimentación nutritiva, equilibrada y suficiente, recreación y juego, acceso a los servicios de salud, a educación de calidad, vestuario adecuado, vivienda segura, higiénica y dotada de los servicios básicos. Para el caso de los niños, niñas y adolescentes con discapacidades, el Estado y las instituciones que las atienden deberán garantizar las condiciones, ayudas técnicas y eliminación de barreras arquitectónicas para la comunicación y transporte.

Art. 27.- Derecho a la salud. -Los niños, niñas y adolescentes tenían derecho a disfrutar del más alto nivel de salud física, mental, psicológica y sexual. El derecho a la salud de los niños, niñas y adolescentes comprende:

1. Acceso gratuito a los programas y acciones de salud públicos, ¡a una nutrición adecuada y a un medio ambiente saludable;
2. Acceso permanente e ininterrumpido a los servicios de salud públicos, para la prevención, tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud. ¿Los servicios de salud públicos son gratuitos para los niños, niñas y adolescentes que los necesiten;
3. Acceso a medicina gratuita para los niños, niñas y adolescentes que las necesiten;

4. Acceso inmediato y eficaz a los servicios médicos de emergencia, públicos y privados;
5. Información sobre su estado de salud, de acuerdo con el nivel evolutivo del niño, niña o adolescente
6. Información y educación sobre los principios básicos de prevención en materia de salud, saneamiento ambiental, ¡primeros auxilios;
7. Atención con procedimientos y recursos de las medicinas alternativas y tradicionales;
8. El vivir y desarrollarse en un ambiente estable y afectivo que les permitan un adecuado desarrollo emocional;
9. El acceso a servicios que fortalezcan el vínculo afectivo entre el niño o niña y su madre y padre; y,
10. El derecho de las madres a recibir atención sanitaria prenatal y postnatal apropiadas. Se prohíbe la venta de estupefacientes, sustancias psicotrópicas y otras que puedan producir adicción, bebidas alcohólicas, pegamentos industriales, tabaco, armas de fuego y explosivos de cualquier clase, a niños, niñas y adolescentes.

Art. 28.- Responsabilidad del Estado en relación con este derecho a la salud. - Son obligaciones del Estado, que se cumplirán a través del Ministerio de Salud: 1. Elaborar y poner en ejecución las políticas, planes y programas que favorezcan el goce del derecho contemplado en el artículo anterior;

2. Fomentar las iniciativas necesarias para ampliar la cobertura y calidad de los servicios de salud, ¡particularmente la atención primaria de salud; y adoptará las medidas apropiadas para combatir la mortalidad materno infantil, ¡la desnutrición infantil y las enfermedades que afectan a la población infantil;

3. Promover la acción interdisciplinaria en el estudio y diagnóstico temprano, de los retardos del desarrollo, ¡para que reciban el tratamiento y estimulación oportunos;

4. Garantizar la provisión de medicina gratuita para niños, niñas y adolescentes;

5. Controlar la aplicación del esquema completo de vacunación;

6. Desarrollar programas de educación dirigidos a los progenitores y demás personas a cargo del cuidado de los niños, niñas y adolescentes, para brindarles instrucción en los principios básicos de su salud y nutrición, ¡y en las ventajas de la higiene y saneamiento ambiental; y,

7. Organizar servicios de atención específica para niños, niñas y adolescentes con discapacidades físicas, mentales o sensoriales.

Art. 34.- Derecho a la identidad cultural. -Los niños, niñas y adolescentes tenían derecho a conservar, desarrollar, fortalecer y recuperar su identidad y valores espirituales, culturales, religiosos, lingüísticos, políticos y sociales y a ser protegidos contra cualquier tipo de interferencia que tenga por objeto sustituir, alterar o disminuir estos valores.

Art. 35.- Derecho a la identificación. - Los niños tenían derecho a ser inscritos inmediatamente después del nacimiento, con los apellidos paterno y materno que les correspondan. El Estado garantizará el derecho a la identidad y a la identificación mediante un servicio de Registro Civil con procedimientos ágiles, gratuitos y sencillos para la obtención de los documentos de identidad.

Art. 37.- Derecho a la educación. - Los niños, niñas y adolescentes tenían derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

1. ¡Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente;

2. Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar;

3. ¡Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tenían discapacidad, trabajan o viven una situación que requiera mayores oportunidades para aprender;

4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos; y,

5. Que respete las convicciones éticas, morales y religiosas de los padres y de los mismos niños, niñas y adolescentes. La educación pública fue laica en todos sus niveles, obligatoria hasta el décimo año de educación básica y gratuita hasta el bachillerato o su equivalencia. (Código de la Niñez y Adolescencia, 2013, p. 1-5)

Ley de Extranjería, Codificación.

Art. 1.- Las normas de esta Ley regulan la situación de los extranjeros que residan en el Ecuador y atribuyen modalidades y condiciones a las calidades de inmigración. Los preceptos de extranjería establecidos en leyes especiales o convenios internacionales vigentes para el Ecuador serán aplicados en los casos específicos a que se refieren.

Art. 2.- De conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la República, los extranjeros tendrán los mismos derechos que los ecuatorianos, con las limitaciones previstas en la ley.

Art. 3.- Con el objeto de que el Gobierno del Ecuador pueda conservar estricta neutralidad en los asuntos de política interna o externa que se susciten en otro Estado, adoptará las medidas conducentes para impedir que los extranjeros que residan en el país

participen en actividades políticas o bélicas que inicien o fomenten guerras civiles o conflictos internacionales.

Art. 4.- Los extranjeros que hubieren sido desplazados como consecuencia de guerras o persecuciones políticas en su país de origen, para proteger su vida o libertad, podrán ser admitidos en condición de asilados por el Gobierno del Ecuador, observándose lo dispuesto en los respectivos convenios internacionales o en su defecto se aplicarán las normas de la legislación interna. (Ley de Extranjería, Codificación, 2004)

Fundamentos Teóricos del Trabajador Social

La labor del trabajador social toma sentido especialmente en esos momentos donde la vida se vuelve frágil, como en la migración y la separación familiar que enfrentan muchas familias venezolanas en Manta, pues su rol va más allá de atender una necesidad puntual, se trata de estar cerca, ofrecer apoyo sincero y ayudar a quienes llegan a encontrar su lugar sin perder lo que traen en el corazón.

En esta realidad marcada por la distancia y la ruptura, los trabajadores sociales se apoyan en el modelo de redes y apoyo social como una forma cercana de actuar, que les permite acercarse a las personas con otros que puedan acompañarlas sin juicio, sostenerlas cuando ya no pueden solas y ayudarlas a reconstruir algo en medio de lo que se ha roto, no desde la teoría, sino desde los vínculos que hacen posible volver a empezar. Gracias a esta lógica, las familias migrantes se enlazan con instituciones cercanas, espacios solidarios o redes de compatriotas que les abren puertas a lo esencial: un empleo, la escuela para sus hijos o acceso a la salud sin tanto rodeo.

Los autores Barranco Expósito et al., (2006) menciona lo siguiente:

La red social puede ser considerada como un sistema abierto, con el que se genera un intercambio dinámico entre los miembros pertenecientes a un mismo sistema social, así como de éstos con los miembros de otros sistemas sociales. A través de este

entretreído, formado por las relaciones y los vínculos sociales, se posibilita la potenciación de las capacidades, de los recursos y la ayuda mutua entre los miembros pertenecientes a la red, a nivel individual y colectivo. (p. 14)

En el contexto de la migración y la fragmentación familiar que enfrentan las familias venezolanas en Manta, el modelo sistémico en Trabajo Social cobra gran importancia porque invita a mirar más allá de los individuos en crisis para considerar a todas las personas y factores que forman parte de su entorno, así, el trabajador social no solo observa las dinámicas dentro de la familia, sino también lo que pasa en la comunidad, el trabajo y la cultura que rodean a quienes migran, buscando intervenir de manera más humana y completa. Para la autora Aldrey Vázquez, (2020) “El modelo sistémico se destaca frente a otros enfoques de intervención psicosocial porque su foco está en el sistema como un todo y no solo en la persona individual.” (p. 5)

Por otra parte, el autor ÀnimaTEA, (2015) menciona que:

El enfoque sistémico parte de la idea de que un sistema no puede entenderse si se analizan por separado sus partes, porque su valor real surge de las conexiones que existen entre ellas. Este modelo deja de mirar al individuo como una unidad aislada y lo sitúa dentro de un conjunto más amplio, donde lo que importa no es solo quién es, sino cómo se relaciona con los otros elementos que lo rodean. Así, se comprende al sistema como una estructura organizada donde cada parte tiene sentido en función de cómo interactúa con las demás. (p.1)

En el contexto de las familias venezolanas migrantes en Manta, el enfoque sistémico en Trabajo Social adquiere una relevancia fundamental al entender que estas familias son sistemas complejos, integrados en redes sociales, culturales y económicas del lugar al que llegan. Las dificultades que atraviesan, como la fragmentación familiar, el desempleo, la adaptación cultural y el acceso limitado a servicios básicos, nunca surgen de una sola causa

sino que son el resultado de varias experiencias entrelazadas que afectan tanto a cada persona como al colectivo, donde el desarraigo, la pérdida de vínculos cercanos y las limitaciones del lugar que los recibe pesan de manera profunda, y desde el enfoque sistémico, la intervención del trabajador social cobra sentido al reconocer estas conexiones circulares, lo que le permite diseñar respuestas que van más allá de lo inmediato y ayudan a fortalecer a cada familia y su relación con el entorno que los rodea.

Capítulo III: Aspecto Metodológico

Fundamentos Epistemológicos

Este estudio parte de un enfoque cualitativo que se sostiene en la fenomenología, no como técnica cerrada, sino como una forma de acercarse con respeto a lo que las personas sienten, recuerdan y significan desde su propia vivencia. A través de esta mirada, lo que interesa es entender cómo las familias venezolanas que han llegado a Manta interpretan lo que han vivido al migrar y separarse, y cómo enfrentan la idea de comenzar de nuevo en un lugar distinto. Como lo expresa Fuster Guillen, “El método fenomenológico busca captar las experiencias en su forma más pura y auténtica concentrándose en la vivencia directa sin asumir nada sobre lo que pueda existir fuera de esa experiencia.” (p. 8)

Este método se vuelve valioso cuando se trata de entender lo que atraviesan las familias migrantes, porque permite mirar de cerca lo que pasa por dentro, donde no siempre se ve. En ese proceso de adaptación y de volver a armar vínculos que quedaron rotos, cada persona siente y comprende las cosas a su manera. La fenomenología ayuda justamente a eso: a recoger lo que cada integrante vive, lo que interpreta, lo que le duele o le da fuerza, y todo eso es clave para entender cómo se reconstruyen en medio del cambio.

Las entrevistas en profundidad permiten al trabajador social escuchar sin filtros lo que cada familia ha vivido, y en esos relatos aparecen cosas que no siempre se dicen: el dolor de dejar atrás lo conocido, la nostalgia que a veces se vuelve rutina, el miedo a no encajar y las

ganas de empezar de nuevo en Manta. Ese proceso de escucha no busca respuestas rápidas, sino acompañar mientras cada familia le va dando sentido a su historia, fortaleciendo lo que tienen dentro y tratando de sentirse parte de un lugar que todavía están aprendiendo a habitar.

Elección de Informantes Claves

Para comprender de cerca la experiencia de migración y fragmentación familiar en familias venezolanas que llegaron a Manta en 2024, se elegirá con cuidado a personas clave que puedan compartir lo vivido desde su propia realidad, siguiendo un proceso metodológico que permita llegar hasta ellas con respeto y claridad.

La propuesta comienza con un acercamiento en las zonas de Manta donde vive un mayor número de familias venezolanas, buscando personas que puedan hablar desde su experiencia sobre lo que significa quedar separados por la migración y apoyarse en otros para no rendirse. Se elegirá a quienes forman parte de organizaciones que acompañan a migrantes por su participación activa en estas redes, y a las familias por la fuerza de sus historias, que permiten entender desde lo vivido cómo se enfrentan los días cuando toca empezar de nuevo lejos de casa.

Se llevarán a cabo entrevistas en profundidad y se recogerán historias de vida con la intención de escuchar desde adentro lo que viven las familias migrantes, sin fragmentar su experiencia ni simplificar lo que atraviesan. Esta forma de acercamiento permite entender cómo migrantes y comunidades receptoras le dan sentido a la distancia, al duelo y a la adaptación, y ofrece pistas reales para pensar acciones que acompañen sin imponer, que respondan sin olvidar lo que hay detrás de cada historia.

Técnica de Recolección de Información

Para recolectar la información necesaria se utilizará las siguientes técnicas:

La Entrevista

La técnica de la entrevista se aplicará a los grupos de apoyo y organizaciones que brindan asistencia a la población venezolana migrante en Manta. Estas entrevistas permitirán escuchar de forma directa lo que viven quienes trabajan con personas migrantes, tanto profesionales como voluntarios, y desde ahí entender los desafíos que ven de cerca en las familias que acompañan. También será posible conocer qué hacen en la práctica para sostener a esta población, qué recursos usan, cómo intervienen y qué estrategias han ido construyendo con el tiempo para no dejarlas solas frente a una realidad tan compleja.

En la investigación cualitativa, la entrevista permite escuchar con intención, no solo hacer preguntas. Díaz Bravo et al., (2013) la describen como “una conversación que se propone con un fin determinado distinto al simple hecho de conversar” (p.4). Esa intención clara la convierte en una herramienta útil para recoger lo que no siempre se dice a primera vista.

Historia de vida

Macías (2020) menciona que:

La historia de vida es un relato que nace desde quien la vivió y recorre su camino personal con todo lo que lo marcó porque no se limita a describir hechos, sino que recoge momentos que dejaron huella y dan sentido a lo que la persona es hoy aunque cada experiencia sea distinta, todas aportan algo al valor único de esa existencia y es precisamente eso lo que permite comprender más allá de lo evidente ya que este método no solo busca datos, sino formas de entender lo humano desde adentro mientras el relato se va construyendo con palabras propias, emociones y recuerdos que no podrían recogerse de otro modo. (p. 186)

Esta investigación usará la historia de vida como vía para acercarse a lo que han atravesado las familias marcadas por la pobreza, aquello se establece en que la idea es seguir los relatos desde los recuerdos más antiguos hasta el presente, escuchando cómo cada etapa

ha estado atravesada por la migración. En esas voces aparecerán huellas en la educación, el trabajo, la salud y los vínculos cotidianos, de esa forma, todo lo compartido se grabará y quedará por escrito, cuidando que los nombres no figuren, porque lo importante es lo vivido, no quién lo cuenta.

Técnica de Registro y Transcripción de la Información

Las técnicas que se utilizarán para el registro de la información serán acordadas con los informantes clave antes de cada encuentro, cuidando que se adapten a lo que cada persona esté dispuesta a compartir, entre ellas se incluirán grabaciones de audio que luego serán transcritas palabra por palabra, respetando por completo el anonimato de quienes participan, y toda la información que se obtenga se recogerá a partir de entrevistas en profundidad e historias de vida, con la intención de captar datos que realmente respondan al propósito de esta investigación

Método Para la Interpretación de la Información

La interpretación de la información se hará con un enfoque cualitativo desde el análisis de contenido, buscando reconocer sentidos profundos en lo que expresan las entrevistas, las historias de vida y los apuntes de campo, el trabajo empezará con una transcripción cuidadosa de todo lo recogido, respetando la confidencialidad de quienes participaron, luego se leerá todo el material con atención para entenderlo desde lo global y después se marcarán los fragmentos más significativos usando palabras clave o categorías iniciales, que más adelante se unirán en temas centrales vinculados a la migración y la fragmentación familiar, incluyendo lo emocional, lo psicosocial y las formas en que cada persona ha intentado adaptarse

El análisis temático permitirá reconocer coincidencias, tensiones y elementos nuevos dentro de la información recopilada, tomando en cuenta las ideas que explican la fragmentación familiar, la resiliencia en contextos de movilidad y el impacto emocional en la

estructura doméstica, y a partir de esa lectura se construirá una interpretación general donde lo empírico y lo teórico se encuentren de forma coherente, con una presentación que incluirá cuadros, frases dichas por los participantes y esquemas visuales que ayuden a entender cómo se conectan las categorías con los objetivos del estudio, buscando así comprender de forma real y situada lo que atraviesan las familias venezolanas migrantes que hoy intentan reconstruirse en Manta.

Descripción del proceso de Categorización

Tabla 1

Descripción del proceso de Categorización

Migración y Fragmentación Familiar una Mirada a las Familias Venezolanas

Migrantes Hacia Manta. Año 2024

Categoría	Subcategoría	Unidades de Significado / Códigos
1. Causas de la migración	1.1 Crisis económica y política en Venezuela	Desempleo, inflación, falta de alimentos, violencia, servicios básicos colapsados
	1.2 Búsqueda de mejores oportunidades	Expectativas laborales, educación de los hijos, estabilidad económica
	1.3 Influencia del entorno migratorio	Testimonios de otros migrantes, redes familiares previas, redes sociales
2. Proceso migratorio	2.1 Trayecto migratorio	Dificultades del viaje, rutas usadas, tiempo del recorrido, riesgos vividos
	2.2 Llegada a Manta	Primeras experiencias, acogida, búsqueda de vivienda y trabajo
	2.3 Adaptación al nuevo contexto	Choque cultural, idioma, legalidad, inclusión social
3. Fragmentación familiar	3.1 Separación de miembros familiares	Hijos o padres que quedaron en Venezuela, rupturas temporales o definitivas
	3.2 Cambios en la dinámica familiar	Reorganización del rol materno/paterno, nuevos jefes de hogar, ausencia del padre o madre
	3.3 Impacto emocional y psicológico	Tristeza, ansiedad, estrés, sentimientos de culpa, soledad
4. Redes de apoyo y resiliencia	4.1 Apoyo institucional y comunitario	ONG, iglesias, escuelas, ayuda del gobierno local
	4.2 Redes familiares y sociales	Apoyo de otros migrantes, vecinos, familiares en Ecuador
	4.3 Estrategias de afrontamiento	Fe, trabajo informal, emprendimientos, ahorro, adaptabilidad
5. Proyecciones y expectativas futuras	5.1 Retorno a Venezuela	Esperanzas, condiciones deseadas para regresar, planes a corto y largo plazo
	5.2 Estabilidad en Ecuador	Deseo de legalización, educación para hijos, sueño de una vida digna y tranquila

Elaborado por: Zea Mendoza Jhoelis Adriana

Descripción del proceso de Graficación

Gráfico 1

Causas de la migración



Elaborado por: Zea Mendoza Jhoelis Adriana

Descripción del proceso de Graficación

Gráfico 2

Proceso Migratorio



Elaborado por: Zea Mendoza Jhoelis Adriana

Descripción del proceso de Graficación

Gráfico 3

Fragmentación Familiar

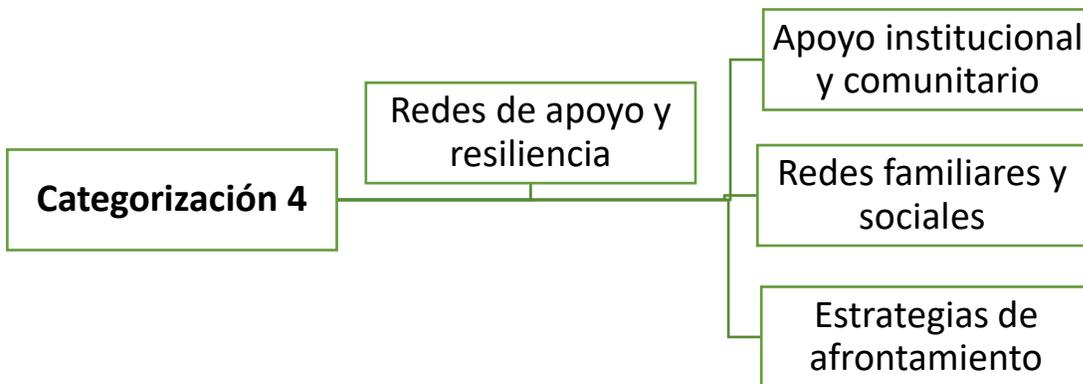


Elaborado por: Zea Mendoza Jhoelis Adriana

Descripción del proceso de Graficación

Gráfico 4

Causas de la migración

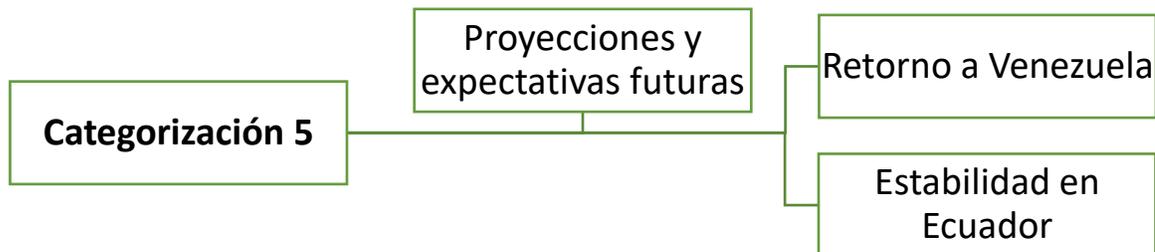


Elaborado por: Zea Mendoza Jhoelis Adriana

Descripción del proceso de Graficación

Gráfico 5

Proyecciones y expectativas futuras



Elaborado por: Zea Mendoza Jhoelis Adriana

Descripción del Proceso de Triangulación

En este estudio, la triangulación ayudó a acercarse desde varios puntos de vista a lo que realmente viven las familias venezolanas que migran y se separan, no solo para comprobar datos, sino para escuchar con sensibilidad lo que sienten y enfrentan quienes están dentro de esa experiencia, dejando que sus voces se escuchen sin barreras ni límites.

La triangulación es como juntar distintas miradas para entender mejor un mismo hecho, mezclando información, formas de investigar y maneras de pensar que, al combinarse, ayudan a ver con más claridad lo que pasa realmente sin quedarse solo con una sola versión o idea. La triangulación de datos se utilizó principalmente en comparación con la información obtenida en entrevistas profundas con miembros de familias migrantes, observaciones de campo en su entorno diario y documentos institucionales y académicos relacionados con la migración de Venezuela. Esta comparación nos permitió confirmar modelos comunes y contrastar la experiencia individual con datos contextuales y, por lo tanto, enriquecer el análisis.

Además, el triángulo metodológico se utilizó para combinar entrevistas semiestructuradas, observación y análisis documental. Por ejemplo, si bien las entrevistas proporcionaron testimonio de las causas de la migración, las dificultades de viaje y los cambios

en la dinámica familiar, la observación permitió determinar el comportamiento y las circunstancias que fortalecen o debilitan el proceso de ajuste, y los documentos proporcionaron información legal y social apropiada en el contexto de la admisión. También se incluyó el triángulo teórico, que integró varios enfoques de interpretación.

El enfoque fenomenológico nos permitió comprender la experiencia de los migrantes, mientras que la persistencia, la red social y la migración forzada ayudaron a contextualizar sus historias en un marco explicativo más amplio. Era importante comprender los fenómenos, como la reorganización familiar, el efecto emocional de la separación y la creación de nuevas redes de apoyo.

La triangulación aportó valor al estudio al permitir que la experiencia migratoria se interpretara con mayor claridad y sentido, no como datos sueltos, sino como partes que se confirman, se contrastan y se explican entre sí, lo que hizo posible reunir en una sola mirada los aspectos personales, familiares y sociales que atraviesan a quienes migran, y entender ese recorrido no desde una sola voz, sino desde varios ángulos que lo vuelven más completo

Descripción del Proceso de Graficación

En este estudio, el diagrama fue pensado como una forma sencilla de mostrar las categorías nuevas que surgieron del análisis, permitiendo ver cómo se relacionan sin perder el sentido que tienen dentro de la experiencia que se investigó. Esta representación gráfica facilita la comprensión, la interpretación y la exposición de los resultados a la experiencia de los migrantes y la fragmentación de la familia de la familia venezolana en la ciudad.

Al codificar y clasificar los datos obtenidos en las entrevistas, se realizó la observación y el análisis documental, la información se organizó en un gráfico, que reflejó la relación jerárquica entre las categorías principales y las subcategorías. La estructura visual permitió

mostrar cómo se fueron formando los resultados al destacar los temas que más aparecieron y su relación con los objetivos de la investigación, para ello se usaron imágenes sinópticas y gráficos hechos en Word y PowerPoint, buscando siempre que lo presentado sea claro, sencillo y fácil de seguir, cada categoría se nombró de forma directa y se organizó junto a sus subcategorías de manera que el análisis tenga sentido por dentro y sea entendible por quien lo revise. El diseño gráfico siguió el principio de saturación teórica, es decir, solo las categorías que tuvieron lugar de los discursos de los participantes y que eran relevantes para responder las preguntas de investigación.

Los colores suaves, las fuentes y las líneas de conexión también se usaron para facilitar la lectura del esquema y la presentación contra lectores académicos.

Finalmente, el proceso de gráficos no solo realizó una función ilustrativa, sino también analíticamente, ya que permitió al investigador identificar condiciones importantes entre las dimensiones del fenómeno, sintetizar los hallazgos clave y anunciar la riqueza más accesible de los datos de calidad recopilados. Esta herramienta visual fue importante para explicar el enfoque de interpretación del estudio y fortalecer la relación entre el análisis de texto y la presentación visual de los resultados.

Característica del Investigador

El estudio actual fue desarrollado por Zea Mendoza Jhoelis Adriana, una estudiante universitaria que es nacida en Venezuela, que reside en Manta, Ecuador. Esta posición académica y errante doble ha jugado un papel importante en el desarrollo del estudio, proporcionando una perspectiva empática cercana e impuesta a la realidad de las familias.

Como investigador migrante, comparte experiencia con los entrevistados, conocimiento académico y la comprensión de las personas de la migración forzada y la influencia de su familia.

Consideraciones Éticas

Los estudios actuales se desarrollaron de acuerdo con los principios básicos de la ética en los estudios sociales, en el contexto de la investigación cualitativa, que interactúa directamente con las personas y el acceso a la experiencia personal, familiar y emocional. Dado que el tema del estudio está relacionado con las familias errantes de Venezuela que han cruzado procesos complejos de movilidad, adaptación y fragmentación, se prestó especial atención para proteger su respeto, privacidad y pozo emocional en todas las etapas de la investigación. Esto fue garantizado informado por los miembros que fueron informados previamente sobre los objetivos académicos, el alcance y los objetivos de la investigación.

La participación fue voluntaria en todo momento, el derecho a retirarse se respetó sin presión ni consecuencia alguna, los datos se trataron con total cuidado para evitar cualquier tipo de reconocimiento, no se usaron nombres reales ni detalles que hicieran posible identificar a quienes hablaron, cada testimonio fue codificado y utilizado solo con fines de análisis e interpretación, siempre bajo criterios de respeto, discreción y valoración de lo vivido por cada persona.

El contacto con los participantes se hizo en la atmósfera de respeto, confianza y empatía, dado que muchas de las experiencias informadas podrían crear una carga emocional. Fue un intento de no renovar y causar molestias psicológicas y mostrar una actitud receptiva y cuidadosa durante las entrevistas. Finalmente, este estudio estuvo dominado por una obligación ética y humana, consciente del valor de los migrantes como un testimonio que merecía ser escuchado y

representado por la honestidad de posiciones críticas y reflexivas, sin información o introducción de interpretaciones lejos de su realidad. Todo el proceso de acuerdo con los principios de autonomía, beneficios, obscenos y justicia que controla la investigación con las personas.

Capítulo IV: Análisis de Contenido

Análisis de resultados

Las técnicas aplicadas en esta investigación permitieron los siguientes resultados que son especificados acorde a lo mencionado por cada informante clave

Entrevista 1:

Carolina, 34 años madre soltera de dos hijos

"Mi nombre es Carolina, tengo 34 años, soy madre soltera de dos hijos y llegué a Manta hace cinco años. En Venezuela, trabajé como maestra de educación primaria. Me encantó mi trabajo, pero había un punto en el que ya no podía hacerlo. El salario ni siquiera desvaneció a mis hijos. Hubo días en que solo comimos arroz solo. Cosas básicas como gas, agua, electricidad fallaron continuamente. Además, la incertidumbre era intolerable. Cuando dejaron la escuela, me robaron en la calle. En ese momento, tomé la decisión: tuve que salir con mis hijos, incluso si me duele dejar todo. "

"Decidí venir a Ecuador porque un amigo cercano ya había vivido en la propiedad y me dijo más oportunidades. Vendí lo poco que tenía, tomé el dinero y salí con dos niños en tierra. El viaje fue muy difícil. Cruzamos la frontera para caminar, dormimos en las terminales de autobuses, a veces comimos pan con agua porque ya no teníamos dinero. Pero mi fe me sostuvo. Sentí que Dios no se rindió con nosotros. Cuando llegamos fuimos a la casa de mi amigo nos tuvo durante unos días en casa mientras buscábamos un trabajo. Comencé a limpiar la casa y luego cuidando a una persona adulta mayor, Poco a poco obtuve estabilidad. "

"La adaptación no fue fácil. Al principio sentí mucho rechazo. La gente me miró extrañamente cuando escuché mi acento. Una vez en el mercado, una señora me gritó a regresar a su país. Fue muy doloroso, pero no intenté dejar que me influya. Mis hijos también sufrieron. El menor de mis hijos lloró por la noche porque extrañaba a su abuela y el niño no entendía por qué ya no tenía amigos. Para mí, fue como comenzar desde cero, donde no conocía a nadie, ni una familia, sin documentos, sin seguridad. Pero me concentré en moverme más. "

"Extraño a mis mamás todos los días. Se quedaba en Venezuela porque estaba enferma y no podía viajar. Hablamos por teléfono, pero no es lo mismo. Es doloroso saber que no puedo cuidarla. Mis hijos también preguntan por sus abuelos, y no sé qué decirles. Esta separación ha sido muy dura, ha sido influenciada emocionalmente por nosotros. A veces me siento culpable de que los aleje de la familia, pero también sé que hice lo mejor que pude. "

"Hoy siento que hemos venido. Mis hijos van a la escuela, ya tenemos una pequeña habitación alquilada. He recibido ayuda de una iglesia local que nos dio comida y comida en los primeros meses. Mi sueño es poder legalizar mi situación, encontrar un trabajo más estable y que mis hijos tengan acceso a la universidad. Aunque a veces pienso en regresar, sé que, aunque Venezuela no está mejorando, mi lugar está aquí y lucha por el futuro de mi familia. "

2. Entrevista:

José, 29, trabajador de la construcción, uno

"Soy José, tengo 29 años y nací en Barquisimeto, Venezuela. Antes de la migración, estaba estudiando la universidad ingeniero civil en una universidad pública. Me perdí unos semestres para dejar de fumar, pero todo se volvió insostenible. No había transporte, había poca comida, y la situación de incertidumbre me hizo vivir con miedo constante. Fui atacado dos

veces en el mismo año y luego comencé la amenaza del vecindario donde vivíamos. Mis padres insistieron en que debía irme, y aunque fue doloroso, decidí migrar en 2020 ".

"Viajo solo sin conocer a nadie. Mi idea era venir a Perú, pero en Quito me dijeron que Manta era una ciudad tranquila con oportunidades. Entonces cambié el curso. El viaje fue largo y muy difícil. En Colombia, dormí en la plaza y a veces pasé hasta dos días sin comer. Tuve que pedir dinero en la calle para pagar mis boletos. Hubo momentos en que estaba pensando en regresar a mi país, pero había dejado todo. Cuando llegué, no conocía a nadie. Durante la primera semana, estaba acostado en la casa durante la construcción, donde me permitieron quedarme en un personal venezolano que conocí en las redes sociales. Entonces uno de ellos comenzó a trabajar con un maestro albañil. "

"Al principio, me costó mucho ajustar. No tenía los documentos, no podía acceder al contrato oficial y viví en circunstancias muy inciertas. La gente a veces me trataba para que yo fuera migrante. Incluso cuando el modelo me dijo que no me pagaría completo porque "ganó más que en Venezuela". Duele, pero no pude reclamar. Sin embargo, también encontré buenas personas. La familia ecuatoriana me dio una cama y la iglesia me dio ropa y comida. "

"La parte más difícil es la separación de la familia. Mi madre está enferma del corazón y mi padre perdió la vista hace un año. No tengo que ayudarlos financieramente. Solo envío lo poco que puedo cada mes. A veces me siento culpable de no estar allí con ellos. Mis hermanos todavía están en Venezuela, y me temo que algo les sucederá. Esta distancia duele todos los días. "

"A pesar de todos, no lamento haber llegado. Hoy tengo una habitación alquilada y se está construyendo trabajo constante. He aprendido a apreciar cosas pequeñas. Espero legalizarme pronto y traer a mi hermana menor. Me gustaría que terminara sus estudios aquí. Si Venezuela

mejora algún día, claro que quisiera volver. Pero mientras tanto, mi meta es establecerme y no rendirme, porque sé que no estoy solo: somos muchos los que estamos luchando lejos de casa."

Entrevista 3:

Andreina, 41 años, comerciante informal, madre de tres hijos

"Mi nombre es Andreina, tengo 41 años, soy madre de tres hijos y vengo de Maracaibo. Hace cuatro años mi esposo se fue primero a Ecuador porque la situación allá era insostenible. Él trabajaba en una empresa petrolera, pero fue despedido y no encontrábamos cómo mantener a los niños. Yo me quedé un año más en Venezuela mientras él buscaba cómo establecerse. Fueron los meses más largos de mi vida. Estábamos separados, sin saber si lograríamos reunirnos otra vez. Finalmente, con mucho esfuerzo, él reunió dinero y pudimos venir los cuatro a Manta."

"Dejar Venezuela fue una de las decisiones más difíciles que he tomado. Dejamos atrás a nuestros padres, a mis hermanos, nuestra casa. El viaje fue largo: primero por carretera hasta Colombia, luego en bus hasta Quito y finalmente Manta. Dormimos en terminales, pasamos hambre. Yo solo pensaba en que mis hijos estuvieran bien. Cuando llegamos, vivimos con unos amigos en una habitación durante varios meses."

"Al principio vendíamos empanadas y jugos en la calle. Después conseguimos un carrito ambulante y montamos nuestro pequeño negocio. No ganamos mucho, pero es suficiente para pagar arriendo y comida. Lo más duro fue cuando mi mamá enfermó y murió en Venezuela, y no pudimos despedirnos. Sentí una impotencia tan grande que estuve meses con depresión. Mis hijos también sufrieron mucho. El mayor dejó de hablar por semanas. La migración te rompe por dentro."

"Aun así, también hemos encontrado esperanza. Los niños están escolarizados, la gente en el barrio nos ha acogido bien. Hemos conocido otras familias venezolanas y compartimos

nuestras luchas. La iglesia ha sido un apoyo clave, tanto espiritual como material. Gracias a ellos, recibimos ayuda en alimentos y acompañamiento emocional."

"Nuestro sueño ahora es regularizar nuestra situación, mejorar el negocio y que nuestros hijos tengan oportunidades que nosotros no tuvimos. Extrañamos Venezuela, sí, pero mientras allá no haya condiciones, aquí queremos construir un nuevo hogar. No es fácil, pero la migración nos ha enseñado a ser más fuertes y a valorar cada paso que damos en esta nueva vida."

Entrevista 4:

María Alejandra, 38 años

María Alejandra, una mujer venezolana de 38 años, proveniente de la ciudad de Valencia (estado Carabobo), compartió uno de los testimonios más sensibles de esta investigación: la experiencia de haber migrado sola, dejando a sus dos hijos menores en Venezuela al cuidado de su madre. Su historia refleja la forma más dolorosa de la fragmentación familiar que enfrentan muchos migrantes: la separación forzada de sus hijos.

Ella relató que trabajaba como auxiliar administrativa en una empresa privada, pero fue despedida cuando la compañía cerró por la crisis económica. Intentó sostenerse vendiendo empanadas y tortas caseras, pero la hiperinflación y la escasez de productos hacían insostenible cualquier emprendimiento. "A veces, lo que ganaba en un día me alcanzaba solo para un kilo de arroz. Mis hijos, con apenas 7 y 10 años, comían una sola vez al día. Yo me acostaba con el estómago vacío para que ellos pudieran alimentarse".

Frente a esta situación, su madre le insistió que viajara sola primero, con la promesa de que ella cuidaría a los niños mientras María buscaba estabilizarse en otro país. "Fue la decisión más difícil de mi vida. Sentía que los estaba abandonando, pero también que quedarme era

condenarlos a seguir sufriendo. Me fui con la esperanza de que pronto estaríamos juntos otra vez”.

El trayecto hasta Ecuador lo hizo por tierra, acompañada de otras mujeres migrantes que conoció a través de redes sociales. Atravesaron Colombia en buses y caminatas, enfrentando riesgos, noches sin dormir, hambre y miedo constante. “Una vez un chofer quiso dejarnos botadas porque no teníamos el pasaje completo. Tuvimos que suplicarle. Pensaba en mis hijos cada minuto. Llevaba sus fotos conmigo y las abrazaba al dormir”.

Al llegar a Manta, comenzó a trabajar como ayudante de cocina en un restaurante. Más adelante, pasó a limpiar oficinas por horas. Reconoce que al inicio se sentía sola, sin documentos, sin techo seguro, con el alma partida. La mayor carga, sin embargo, no fue la económica, sino la emocional. “Mi hijo mayor dejó de llamarme. Se enojó conmigo. Me decía que lo había dejado, que por qué me había ido sin él. Fue desgarrador. Sentía que estaba perdiendo el vínculo con mis hijos por intentar salvarlos”.

María Alejandra afirma que encontró contención en un grupo de mujeres migrantes con quienes compartía historias similares. Asistía a reuniones comunitarias e iglesias donde recibió acompañamiento espiritual, ropa y alimentos. “Ese apoyo fue lo que me levantó. No estaba sola. Había más mujeres, más madres como yo, sufriendo lo mismo”.

En la actualidad vive en una habitación alquilada y trabaja limpiando casas. A pesar de las dificultades, ha logrado ahorrar poco a poco con la esperanza de traer a sus hijos. Reconoce que el proceso legal es lento y que no desea traerlos hasta no tener al menos una vivienda más digna. “No puedo traerlos para que vivan conmigo en estas condiciones. Quiero que tengan lo que merecen, no solo sobrevivir”.

Finalizó su entrevista diciendo: “A veces la gente me juzga por haber dejado a mis hijos. Pero nadie sabe lo que es tener que elegir entre verlos sufrir contigo o luchar desde lejos para darles una vida mejor. Yo no los abandoné. Yo salí a luchar por ellos”.

Análisis Concluyente

Las entrevistas realizadas por los migrantes venezolanos, ubicados en la Ciudad de Manta, muestran la complejidad y la multidimensionalidad del fenómeno migrante en el que los factores económicamente, sociales, emocionales y legales afectan tanto a quienes migran como a sus familias convergen. Primero, se confirma que la migración se produce como urgente y requiere una reacción a la crisis profunda que experimenta Venezuela, que se caracteriza por el colapso económico, la incertidumbre y la falta de servicios básicos.

Este efecto secundario afecta fuertemente la calidad de vida, lo que hace que las personas busquen mejores condiciones para sí mismas y especialmente para sus hijos. La necesidad de garantizar la supervivencia y el bien familiar es el motor que impulsa la decisión de migrar, a pesar del dolor y los riesgos asociados con la partida del país. El proceso de inmigración se vive como un tránsito lleno de dificultades físicas, emocionales y sociales.

Las historias destacan la incertidumbre de los viajes, la exposición al riesgo y la incertidumbre constante, los factores que prueban la resiliencia y la capacidad de ajustar a los migrantes. Al llegar al país anfitrión, enfrentan desafíos adicionales, como discriminación, trabajo, falta de documentación y dificultad para acceder a servicios básicos, lo que refleja la necesidad de políticas públicas inclusivas que aborden estos problemas. La fragmentación familiar se convierte en una de las formas más silenciosas y dolorosas de la migración, la separación de un hijo, una madre o cualquier figura cercana deja una herida que se siente en el cuerpo entero, con culpa que aprieta, ansiedad que no cede y una pérdida que no se puede

nombrar del todo, sobre todo cuando no hay certeza de reencuentro ni forma inmediata de reconstruir los vínculos rotos

La forma en que la familia se reorganiza frente a la migración refleja una transformación profunda en su estructura, especialmente cuando quien parte lo hace en medio de la incertidumbre, en ese proceso las redes de apoyo social, espiritual y familiar ayudan a sostener la esperanza y facilitan la adaptación, la solidaridad entre migrantes, el acompañamiento religioso y el respaldo institucional se convierten en recursos fundamentales para enfrentar la adversidad, mientras la fe, el trabajo informal y los pequeños negocios funcionan como mecanismos de resistencia y reconstrucción, aunque muchas veces convive el deseo de regresar a Venezuela con la necesidad de construir algo nuevo en Ecuador. Mientras continúa la incertidumbre sobre el país de origen, los migrantes muestran una clara esperanza para la estabilidad legal, de educación y financiera para ellos y sus familias.

Estas expectativas controlan sus esfuerzos y muestran la capacidad de adaptarse y superar, a pesar de las circunstancias desfavorables. En espectáculos resumidos, la experiencia dijo que la migración es un proceso complejo que excede solo lo económico, lo que implica transformaciones profundas en la vida personal y familiar. La comprensión integrada de esta experiencia es esencial para el desarrollo de políticas y programas que promueven la inclusión de migrantes y sus familias, protección y beneficios de los derechos

Limitaciones

Como todo proceso investigativo, este estudio presentó una serie de limitaciones que es importante reconocer, ya que pudieron influir en el alcance de los resultados y en la interpretación de las experiencias recogidas.

Una primera limitación fue el acceso a los participantes, aunque se logró entrevistar a personas migrantes con historias y perfiles distintos, la cantidad fue limitada y no alcanza para representar lo que vive toda la comunidad venezolana en Manta, esta situación respondió a la falta de tiempo y también a la dificultad de hablar sobre temas que aún duelen, ya que muchas personas sintieron miedo o desconfianza al compartir lo que viven, sobre todo quienes están en situación irregular y no encuentran espacios seguros para expresarse con libertad

Una dificultad importante fue la carga emocional del tema, que impactó tanto a quienes compartieron sus historias como a la persona que investigó, hubo momentos en que los relatos despertaron llanto, silencios largos o angustia evidente, por lo que fue necesario ir más lento, hacer pausas o simplemente no insistir cuando alguien no quiso seguir, aunque todo se manejó con respeto y cuidado, esta sensibilidad pudo haber limitado la profundidad de algunos testimonios.

Otra de las limitaciones estuvo relacionada con el tiempo disponible para realizar el trabajo de campo, el proceso de recolección y análisis de información se llevó a cabo en un periodo corto, lo que dificultó hacer observaciones más prolongadas o dar seguimiento continuo a los momentos de adaptación que viven las familias migrantes, especialmente en los cambios cotidianos que solo se comprenden cuando se los acompaña por más tiempo.

Desde lo metodológico se reconoce que, al ser un estudio cualitativo con enfoque fenomenológico, los hallazgos no pretenden ser aplicables a toda la población sino comprender, desde lo vivido, lo que atraviesan algunas personas migrantes, las historias recogidas pertenecen a un grupo concreto y no representan al conjunto de venezolanos en movilidad, pero permiten mirar de cerca lo humano detrás del fenómeno, con matices que a veces no se ven en otros enfoques.

Al final del proceso, fue evidente que la propia condición de la investigadora como mujer migrante venezolana influyó en cómo se dieron las entrevistas, esa cercanía generó confianza y abrió espacios donde las personas pudieron hablar sin temor, pero al mismo tiempo exigió estar atenta a no dejar que la emoción tomara el control, porque a veces las historias se parecían demasiado y fue necesario hacer pausas, respirar y recordar que el rol investigativo también exige distancia.

Pese a estas limitaciones, se considera que la investigación cumplió con los objetivos propuestos, aportando insumos valiosos para comprender el impacto de la migración en la vida de las familias venezolanas en el contexto ecuatoriano.

Recomendaciones

Se recomienda que las instituciones del Estado, en coordinación con organizaciones sociales y organismos internacionales, fortalezcan las políticas públicas orientadas a la atención integral de las familias migrantes venezolanas en Manta, priorizando la reunificación familiar como eje fundamental de la intervención.

Para reducir la vulnerabilidad en la que viven estas familias, es necesario que puedan acceder sin barreras ni discriminación a servicios como salud, educación, vivienda, empleo y procesos de regularización migratoria, junto a eso, se vuelve urgente acompañar las secuelas emocionales que deja la fragmentación familiar, especialmente en niños, niñas y adolescentes que muchas veces enfrentan el día con ansiedad, tristeza o el silencio de sentirse abandonados sin entender bien lo que está pasando.

Desde el Trabajo Social, lo que se busca es apoyar a las familias desde lo más cercano, creando redes que ayuden, espacios donde puedan desahogarse, grupos que las acompañen y formas simples de intervenir cuando la separación empieza a romper todo por dentro.

Promover campañas que hablen con honestidad sobre la migración, que ayuden a frenar la xenofobia y recuerden que detrás de cada historia hay personas con dignidad, puede abrir caminos hacia una sociedad más justa, donde recibir al otro con respeto no sea la excepción.

También se sugiere impulsar procesos de formación y capacitación para funcionarios públicos y actores comunitarios, que les permitan brindar atención sensible y adecuada a la realidad migratoria, con enfoque intercultural, de género y de niñez, garantizando así una respuesta integral y sostenible frente a este fenómeno social.

Referencias

- Ferrer, S., Ramírez, J., Caridad, E., & Milanez, M. (2019). Resiliencia: un desafío en la experiencia migratoria. *Revista de la universidad de Zulia*, 16. Obtenido de <https://produccioncientificaluz.org/index.php/redieluz/article/view/32172/33398>
- González Builes, N. (2014). La teoría de redes sociales y las políticas públicas. Una aproximación al debate teórico y a las posibilidades de intervención en realidades sociales. *FORUM Revista Departamento de Ciencia Política*, 17. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6119901>
- Ledesma Diego , E. (Junio de 2023). *Influencia de las redes sociales en la identidad y expresión de género: infancia y adolescencia*. Obtenido de Universidad Salamanca, Facultad Educacion:
https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/152978/TFM_Influencia%20de%20las%20redes%20sociales%20en%20la%20identidad%20y%20expresi%C3%B3n%20de%20g%C3%A9nero%20infancia%20y%20adolescencia.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Palomar Villena, M., & Suarez Soto, E. (2002). *El Modelo Sistémico En El Trabajo Social Familiar Consideraciones Teóricas Y Orientaciones Practicas*. Obtenido de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5868/1/ALT_02_10.pdf
- (2003). Obtenido de Código de la Niñez y Adolescencia: <https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%C3%93DIGO-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf>
- Alban, G. P. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Revista Científica, Mundo de la Investigación y*

el Conocimiento, 11. Obtenido de file:///C:/Users/Camila%20Quiroz/Downloads/Dialnet- MetodologiasDeInvestigacionEducativaDescriptivasEx-7591592%20(1).pdf

Aldrey Vázquez, N. (2020). Trabajo Social Familiar: El modelo sistémico en la intervención con familias. *Gredos*, 5. Obtenido de https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/147528/TG_AldreyV%c3%a1zquezN_Trabajosocial.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Alvarez Carneros, P. (2 de junio de 2015). *La Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner*. Obtenido de Psicología y Mente: <https://psicologiaymente.com/desarrollo/teoria-ecologica-bronfenbrenner>

Álvarez Carneros, P. (18 de septiembre de 2024). *La Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner*. Obtenido de Psicología y Mente: <https://psicologiaymente.com/desarrollo/teoria-ecologica-bronfenbrenner>

ÀnimaTEA. (11 de Junio de 2015). *ÀnimaTEA*. Obtenido de ÀnimaTEA: [https://www.animatea.cat/Blog_El_Modelo_Sistemico.html#:~:text=El%20Modelo%20Sist%C3%A9mico%20\(una%20visi%C3%B3n%20general\)&text=El%20enfoque%20sist%C3%A9mico%20se%20basa,sus%20elementos%20que%20lo%20conforman](https://www.animatea.cat/Blog_El_Modelo_Sistemico.html#:~:text=El%20Modelo%20Sist%C3%A9mico%20(una%20visi%C3%B3n%20general)&text=El%20enfoque%20sist%C3%A9mico%20se%20basa,sus%20elementos%20que%20lo%20conforman).

Aravena. (2006). *La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I)*. Obtenido de <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-la-encuesta-como-tecnica-investigacion-elaboracion-cuestionarios-13047738>

Ayuda en Acción. (17 de 12 de 2022). *Ayuda en Acción*. Obtenido de Ayuda en Acción: <https://ayudaenaccion.org/blog/ayuda-humanitaria/tipos-de-migracion-humana/>

- Barranco Expósito, C., Socas, M., González, G., & Hernández González, L. (2006). El modelo de Redes de Apoyo Social en Trabajo Social aplicado en la intervención disciplinar con mujeres. *Dialnet*, 14. Obtenido de https://drive.google.com/file/d/0B7LILWDgsTVAQVhESTJ6QUI5aFk/edit?resourcekey=0-yT34_cBZqz7PalJbcAQl0Q
- Cedeño Cedeño, .., & Mendoza Muñoz, B. (2019). Procesos De Adaptación Social De Las Familias Venezolanas En Manta, Ecuador, Año 2019. *Revista Científica y Arbitrada de Ciencias Sociales y Trabajo Social 'Tejedora'*, 4. Obtenido de <https://munayi.ulead.edu.ec/wp-content/uploads/2020/05/ART-1-OK.pdf>
- Código De La Niñez Y Adolescencia. (2013). Código De La Niñez Y Adolescencia. *Registro Civil*, 1-5. Obtenido de <https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%C3%93DIGO-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf>
- Constitucion de la Republica del Ecuador. (2008). Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Corbin , J. (2024). Psicología emocional: principales teorías de la emoción. *Psicología y Mente*, 5. Obtenido de <https://psicologiaymente.com/psicologia/psicologia-emocional>
- Declaracion Universal de los Derechos Humanos. (1948). Obtenido de <https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/DECLARACION%20DE%20LOS%20DERECHOS%20HUMANOS.pdf>

- Díaz Bravo, L., Torruco García, U., Martínez Hernández, M., & Varela Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Scielo*, 4. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009
- Equipo de Enciclopedia Significados. (15 de 01 de 2024). *Enciclopedia Significados*. Obtenido de Enciclopedia Significados: <https://www.significados.com/resiliencia/>
- Fajardo , M. (30 de Mayo de 2012). *Universidad Virtual de Salud*. Obtenido de Diferencias entre Cuestionario y Encuesta.: <http://uvsfajardo.sld.cu/diferencia-entre-cuestionario-y-encuesta>
- Fuster Guillen, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Scielo*, 8. Obtenido de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-79992019000100010#:~:text=El%20m%C3%A9todo%20fenomenol%C3%B3gico%20es%20la,La%20fenomenolog%C3%ADa%20hermen%C3%A9utica%20como%20m%C3%A9todo.
- Galán Rodríguez, A. (2016). La teoría del apego: confusiones, delimitaciones conceptuales y desafíos. *Scielo*, 7. Obtenido de https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352016000100004
- Galarza Santander, J., & Solano Jara, N. (2010). Desintegración Familiar Asociada Al Bajo Rendimiento Escolar. *Repositorio Institucional Universidad de Cuenca*, 11. Obtenido de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2207/1/tps709.pdf>

Gissi Barbieri, N., Ramírez Gallegos, J., Ospina Grajales, M., Cardoso Campos, B., & Polo

Alvis, S. (2020). Respuestas De Los Países Del Pacífico Suramericano Ante La Migración Venezolana: Estudio Comparado De Políticas Migratorias En Colombia, Ecuador Y Perú. *Scielo*, 10. Obtenido de

https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-26812020000300219

Gutiérrez Silva, J., Romero Borré, J., Arias Montero, S., & Briones Mendoza, X. (2020).

Migración: Contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica. *Redalyc*, 11. Obtenido de

<https://www.redalyc.org/journal/280/28063431024/html/>

Izcara Palacios, S. (2010). Redes migratorias o privación relativa: La etiología de la migración

tamaulipeca a través del programa H-2A. *Scielo*, 2-3. Obtenido de

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-

39292010000200007#:~:text=La%20teor%C3%ADa%20de%20las%20redes,2002%2C%20844).

Jhangiani, R., Cutler, C., & Leighton, D. (2022). ¿Qué es la investigación observacional?

Espanol Libretexts, 3. Obtenido de

[https://espanol.libretexts.org/Ciencias_Sociales/Psicologia/Libro%3A_M%C3%A9todos_de_investigaci%C3%B3n_en_psicolog%C3%ADa_\(Jhangiani%2C_Chiang%2C_Cutler_y_Leighton\)/06%3A_Investigaci%C3%B3n_no_experimental/6.06%3A_Investigaci%C3%B3n_observacional](https://espanol.libretexts.org/Ciencias_Sociales/Psicologia/Libro%3A_M%C3%A9todos_de_investigaci%C3%B3n_en_psicolog%C3%ADa_(Jhangiani%2C_Chiang%2C_Cutler_y_Leighton)/06%3A_Investigaci%C3%B3n_no_experimental/6.06%3A_Investigaci%C3%B3n_observacional)

Ley de Extranjería, Codificación. (2004). Ley de extranjería, codificación. Obtenido de

<https://www.oas.org/dil/Migrants/Ecuador/Ley%20N%C2%B0%202004->

023%20del%204%20de%20noviembre%20de%202004,%20Ley%20de%20Extranjer%20C3%ADa.pdf

Ley Orgánica de Movilidad Humana. (2018). Ley Orgánica de Movilidad Humana. Obtenido de https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2020/07/ley_de_movilidad_humana_oficial.pdf

Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual. (2022-2023). Obtenido de <https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/2023/02/7e52b3d7-0ba5-4c58-a474-00e19fcbe127.pdf>

López , P. (2004). *Población Muestra Y Muestreo*. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012

López Narbona, A. (2020). La integración del inmigrante en la España del siglo XXI. *Revista de Derecho, Empresa y Sociedad (REDS)*, 100. Obtenido de <file:///C:/Users/PC/Downloads/Dialnet-LaIntegracionDelInmigranteEnLaEspanaDelSigloXXI-7631165.pdf>

Lozares, C. (1996). La teoría de redes sociales. *Papers*, 24. Obtenido de <https://papers.uab.cat/article/view/v48-lozares/pdf-es>

Macías Reyes, R. (2020). Historia De Vida. Reflexiones Teóricas Y Metodológicas. *Dialnet*, 186. Obtenido de [file:///C:/Users/PC/Downloads/Dialnet-HistoriaDeVidaReflexionesTeoricasYMetodologicasDes-7692398%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/PC/Downloads/Dialnet-HistoriaDeVidaReflexionesTeoricasYMetodologicasDes-7692398%20(1).pdf)

Mentes Abiertas Psicología. (25 de 02 de 2023). *Mentes abiertas psicología*. Obtenido de Mentes abiertas psicología: <https://www.mentesabiertaspsicologia.com/blog->

psicologia/desintegracion-familiar-definicion-y-efectos-en-la-sociedad#:~:text=La%20desintegraci%C3%B3n%20familiar%20es%20un,emocionales%2C%20psicol%C3%B3gicos%20y%20sociales%20negativos.

Migation Data Portal . (24 de 9 de 2020). *Migation Data Portal* . Obtenido de Migation Data Portal : <https://www.migrationdataportal.org/es/themes/integracion-de-los-migrantes>

Niño Arguelles, Y., Álvarez Santana, C., & Locatelli, F. (2020). Migración Venezolana, Aporofobia en Ecuador y Resiliencia de los Inmigrantes Venezolanos en Manta, Periodo 2020. *Scielo*, 5. Obtenido de http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2528-79072020000400092

Organización de la Naciones Unidas. (2019). La Declaración Universal de los Derechos Humanos. *ONU*, 7-9. Obtenido de <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Organización Internacional para las Migraciones. (2024). Migración y Familias. *Organización Internacional para las Migraciones*, 5. Obtenido de <https://www.iom.int/es/migracion-y-familias>

Orozco Vargas, A. (2013). Migración y estrés aculturativo: una perspectiva teórica sobre aspectos psicológicos y sociales presentes en los migrantes latinos en Estados Unidos. *Scielo*, 3. Obtenido de [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35502013000100001#:~:text=De%20acuerdo%20con%20la%20teor%C3%ADa,et%20al.%2C%201986\).](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35502013000100001#:~:text=De%20acuerdo%20con%20la%20teor%C3%ADa,et%20al.%2C%201986).)

- Palomar Villena , M., & Suarez Soto , E. (2002). *El modelo sistémico en el trabajo social familiar*. Obtenido de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5868/1/ALT_02_10.pdf
- Pérez Schael, I. (15 de octubre de 2019). *MiradorSalud*. Obtenido de Factores asociados a la identidad de género: <https://miradorsalud.com/factores-asociados-a-la-identidad-de-genero/>
- Pérez Wiesner, M., Fernández Martín, M., & López Muñoz, F. (2014). *El fenómeno de las redes sociales. Evolucion y perfil*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5126970>
- Ramírez , K. (2024). Las consecuencias de la migración en las dinámicas familiares. *Conexion.Puce*, 3. Obtenido de <https://conexion.puce.edu.ec/las-consecuencias-de-la-migracion-en-las-dinamicas-familiares/>
- Ramon Campoverde, D. (12 de enero de 2018). *Unidad Académica De Ciencias Sociales*. Obtenido de El Método Deductivo En La Generación De Datos Confiables En El Estudio De La Población Afrodescendiente: <https://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12258/1/ECUACS%20DE00008.pdf>
- Ramos Castillo, C. (2021). Duelo migratorio y resiliencia en venezolanos residentes en Lima-Perú. *Repositorio Academico UPC*, 5. Obtenido de https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/656450/Ramos%20C_C.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Rodríguez Dimas, M., Rivera Heredia, M., & Obregón Velasco, N. (2021). Mi vida después de que mi padre migró: Salud mental y emocional de hijos e hijas de padres migrantes.

Milenaria, Ciencia y Arte, 37. Obtenido de
file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Milenaria18_37-40.pdf

Sampieri, H. (2004). *Diseños no experimentales de investigación* . Obtenido de Cátedra
“Metodología para la investigación en Ciencia Política”:
http://online.aliat.edu.mx/adistancia/InvCuantitativa/LecturasS4/Hernandez_Sampieri_Cap._7_disenos_no_experimentales.pdf
http://online.aliat.edu.mx/adistancia/InvCuantitativa/LecturasS4/Hernandez_Sampieri_Cap._7_disenos_no_experimentales.pdf

Sánchez , L., & Lilia , C. (2013). La desintegración familiar como factor de incidencia en la vulnerabilidad de derechos de los niños y niñas de cuarto, quinto,sexto y séptimo año del centro de educación básica Planeta Azul. *Repositorio.UTA*, 3. Obtenido de
<https://repositorio.uta.edu.ec/items/bbed8acc-41e8-4d7b-886c-e1e57efef587>

Sánchez Landa, L. (2013). La desintegración familiar como factor de incidencia en la vulnerabilidad de derechos de los niños y niñas de cuarto, quinto,sexto y séptimo año del centro de educación básica Planeta Azul. *Repositorio UTA*, 3. Obtenido de
<https://repositorio.uta.edu.ec/items/bbed8acc-41e8-4d7b-886c-e1e57efef587>

Serón D, T., & Catalán Á., M. (2021). Identidad de Género y Salud Mental. *Scielo*, 3.

Suárez, L. (2017). Migración y movilidad social: una aproximación desde las estrategias de acumulación de activos de la población latinoamericana en España. *Revista Española de Sociología*, 355. Obtenido de file:///C:/Users/PC/Downloads/Dialnet-MigracionYMovilidadSocial-6556081.pdf

Unidad de Migración. (19 de 07 de 2024). *BID mejorando vidas*. Obtenido de BID mejorando vidas: <https://blogs.iadb.org/migracion/es/concepto-y-desafios-de-los-diferentes-tipos-de-migracion/>

Zaro, M. (1999). La identidad de Genero. *Revista de psicoterapia*, 5-22.

Anexos

Anexo 1

Cuestionario

1. ¿Cuáles han sido las principales causas que motivaron su decisión de migrar desde Venezuela hacia Manta, Ecuador?
2. ¿Cómo describiría el impacto de la migración dentro de sus relaciones familiares?
3. ¿Qué efectos emocionales ha experimentado usted y su familia como resultado de la separación física por motivos migratorios?
4. ¿Cómo se han reorganizado los roles y responsabilidades dentro de su familia a raíz del proceso migratorio?
5. ¿De qué manera ha influido la migración en la relación afectiva entre padres e hijos que se encuentran viviendo en dos países diferentes?
6. ¿Qué estrategias han empleado usted y su familia para mantener la comunicación, el afecto, el cariño y el amor entre ustedes a pesar de la distancia?
7. De acuerdo con su criterio ¿Qué papel desempeñan las redes sociales y la tecnología en el mantenimiento de los vínculos familiares en contextos de migración?
8. ¿Cómo ha sido el proceso de adaptación emocional y social en la ciudad de Manta tras su llegada como migrante?
9. ¿Está usted buscando la reunificación familiar en Ecuador?
10. ¿Ha experimentado o percibido barreras sociales, legales o económicas que dificulten la reunificación familiar?
11. ¿Qué apoyo ha recibido por parte de instituciones u organizaciones locales para enfrentar las consecuencias de la migración y la fragmentación familiar?
12. ¿Usted dejó hijos en su país natal bajo el cuidado de familiares u otras personas?
13. ¿Cómo ha afectado la migración a la crianza y bienestar de los hijos que han quedado bajo el cuidado de familiares en Venezuela?
14. ¿Considera que la separación familiar ha influido en el comportamiento o desarrollo emocional de sus hijos o familiares menores?
15. ¿Qué expectativas tiene respecto a una futura reunificación familiar y cómo estas expectativas influyen en su vida cotidiana?
16. ¿De qué manera ha enfrentado emocionalmente los sentimientos de culpa, nostalgia o ansiedad vinculados a la separación familiar?

17. ¿Qué tipo de redes de apoyo comunitario (familiares, vecinos, compatriotas, ONG) ha encontrado útiles para sobrellevar la migración?
18. ¿Cómo ha cambiado su percepción sobre el concepto de familia desde su experiencia migratoria?
19. ¿En qué medida siente que ha logrado integrarse cultural y socialmente en la comunidad mantense?
20. ¿Qué desafíos considera que enfrentan más fuertemente las familias migrantes con miembros separados geográficamente?

Anexo 2

Entrevistado 1

21. ¿Cuáles han sido las principales causas que motivaron su decisión de migrar desde Venezuela hacia Manta, Ecuador?

Respuesta: Principalmente la crisis económico la inseguridad y la falta de alimentos. En Venezuela ya no podía vivir dignamente vine a manta porque tenía conocidos que me ofrecieron apoyo para empezar.

22. ¿Cómo describiría el impacto de la migración dentro de sus relaciones familiares?

Respuesta: Ha sido fuerte la distancia a creado un vacío. nos hablamos, pero ya no es igual falta el contacto, abrazo y el día a día de vivir con ellos y tener ese aprecio de familia unidad.

23. ¿Qué efectos emocionales ha experimentado usted y su familia como resultado de la separación física por motivos migratorios?

Respuesta: Tristeza, ansiedad, nostalgia y también culpa sobre todo con mis hijos por no estar en sus momentos importantes.

24. ¿Cómo se han reorganizado los roles y responsabilidades dentro de su familia a raíz del proceso migratorio?

Respuesta: Mi hermana asumió la crianza de mis hijos yo envió dinero y me mantengo presente, pero ella tomó mi rol en casa

25. ¿De qué manera ha influido la migración en la relación afectiva entre padres e hijos que se encuentran viviendo en dos países diferentes?

Respuesta: La distancia ha afectado mucho a veces los niños se alejan emocionalmente. aunque hablo con ellos, no siempre expresan lo que sienten.

26. ¿Qué estrategias han empleado usted y su familia para mantener la comunicación, el afecto, el cariño y el amor entre ustedes a pesar de la distancia?

Respuesta: Videollamadas directa, mensajes, audios, regalos en las fechas especiales Siempre estoy pendiente y les repito cuanto los amo.

27. De acuerdo con su criterio ¿Qué papel desempeñan las redes sociales y la tecnología en el mantenimiento de los vínculos familiares en contextos de migración?

Respuesta: Un papel vital. sin eso los vínculos se debilitarían aún más. Gracias a la tecnología seguimos conectados

28. ¿Cómo ha sido el proceso de adaptación emocional y social en la ciudad de Manta tras su llegada como migrante?

Respuesta: Difícil al inicio me sentí sola desorientada poco a poco con el trabajo y el contacto con otros venezolanos fui adaptándome.

29. ¿Está usted buscando la reunificación familiar en Ecuador?

Repuesta: Sí, mi sueño es traer a mis hijos para vivir juntos nuevamente.

30. ¿Ha experimentado o percibido barreras sociales, legales o económicas que dificulten la reunificación familiar?

Repuesta: Sí Sobre todo económicas. No tengo los recursos para traerlos todavía. También los trámites migratorios son lentos.

31. ¿Qué apoyo ha recibido por parte de instituciones u organizaciones locales para enfrentar las consecuencias de la migración y la fragmentación familiar?

Repuesta: Poco sólo una vez recibí alimentos de una ONG no hay acompañamiento emocional ni asesoría estable.

32. ¿Usted dejó hijos en su país natal bajo el cuidado de familiares u otras personas?

Repuesta: Si están con mi hermana.

33. ¿Cómo ha afectado la migración a la crianza y bienestar de los hijos que han quedado bajo el cuidado de familiares en Venezuela?

Repuesta: Mis hijos se han sentido triste, aunque están bien cuidados extrañan mi presencia eso afecta su ánimo y rendimiento escolar.

34. ¿Considera que la separación familiar ha influido en el comportamiento o desarrollo emocional de sus hijos o familiares menores?

Repuesta: Sí uno de mis hijos se ha vuelto más callado la otra llora seguido ambos tienen miedo de que no vuelva.

35. ¿Qué expectativas tiene respecto a una futura reunificación familiar y cómo estas expectativas influyen en su vida cotidiana?

Respuesta: Esa esperanza me da fuerza trabajo más, Me esfuerzo por ahorrar. Es mi meta diaria.

36. ¿De qué manera ha enfrentado emocionalmente los sentimientos de culpa, nostalgia o ansiedad vinculados a la separación familiar?

Repuesta: Llorando, Orando hablando con otros migrantes compartiendo mis emociones me ayudan a no sentirme sola.

37. ¿Qué tipo de redes de apoyo comunitario (familiares, vecinos, compatriotas, ONG) ha encontrado útiles para sobrellevar la migración?

Repuesta: He encontrado apoyo en compatriotas venezolanos en una iglesia local y en algunas amistades del trabajo.

38. ¿Cómo ha cambiado su percepción sobre el concepto de familia desde su experiencia migratoria?

Repuesta: Ahora valoro más el tiempo junto Entiendo que la familia no es sólo estar sino acompañarse emocionalmente, aunque sea a la distancia.

39. ¿En qué medida siente que ha logrado integrarse cultural y socialmente en la comunidad mantense?

Repuesta: A medias. algunas personas son amables, pero a veces siento rechazo por ser extranjera.

40. ¿Qué desafíos considera que enfrentan más fuertemente las familias migrantes con miembros separados geográficamente?

Repuesta: El distanciamiento afectivo la dificultad para criar a los hijos desde lejos y la impotencia de no estar en el momento especiales

Anexo 3

Entrevista 2

1. ¿Cuáles han sido las principales causas que motivaron su decisión de migrar desde Venezuela hacia Manta, Ecuador?

Repuesta: Me vi obligado a salir por la falta de empleo los bajos sueldos y la crisis de servicios básicos en Venezuela ya no había futuro para mis hijos escogí manta porque tenía familia lejana acá que me podía recibir

2. ¿Cómo describiría el impacto de la migración dentro de sus relaciones familiares?

Repuesta: La distancia ha cambiado toda mi relación con mi esposa y mis hijos es más fría a veces siento que me estoy volviendo un extraño para ellos.

3. ¿Qué efectos emocionales ha experimentado usted y su familia como resultado de la separación física por motivos migratorios?

Repuesta: Sufrimos mucho ahí días en que no quiero levantarme por la tristeza mis hijos lloran por videollamada y yo trato de ser fuerte, pero por dentro estoy destruido.

4. ¿Cómo se han reorganizado los roles y responsabilidades dentro de su familia a raíz del proceso migratorio?

Repuesta: Mi esposa se quedó como cabeza de la familia yo soy el proveedor, pero ella ahora cumple todos los roles: madre, padre, cuidadora, todo.

5. ¿De qué manera ha influido la migración en la relación afectiva entre padres e hijos que se encuentran viviendo en dos países diferentes?

Respuestas: Mucho mis hijos sienten que los abandoné, aunque intento explicarles que fue por su bien No es fácil mantener un vínculo sólo por el teléfono.

6. ¿Qué estrategias han empleado usted y su familia para mantener la comunicación, el afecto, el cariño y el amor entre ustedes a pesar de la distancia?

Repuesta: Nos mandamos audios todos los días hacemos videollamada les cuento cuentos por el teléfono y trato de enviar algo en fechas especiales.

7. De acuerdo con su criterio ¿Qué papel desempeñan las redes sociales y la tecnología en el mantenimiento de los vínculos familiares en contextos de migración?

Repuesta: Son nuestra salvación sin eso no sabría nada de ellos gracias a la tecnología sigo presente, aunque no físicamente.

8. ¿Cómo ha sido el proceso de adaptación emocional y social en la ciudad de Manta tras su llegada como migrante?

Repuesta: Ha sido lento la gente aquí es amable, pero uno siempre se siente extranjero me ha costado mucho adaptarme emocionalmente.

9. ¿Está usted buscando la reunificación familiar en Ecuador?

Repuesta: Sí estoy trabajando duro para traer a mi familia Quiero que estemos juntos de nuevo

10. ¿Ha experimentado o percibido barreras sociales, legales o económicas que dificulten la reunificación familiar?

Repuesta: Sí el dinero es el mayor problema, pero también los papeles No hay muchas facilidades para traer a la familia legalmente.

11. ¿Qué apoyo ha recibido por parte de instituciones u organizaciones locales para enfrentar las consecuencias de la migración y la fragmentación familiar?

Repuesto: Prácticamente ninguno Una vez una fundación me dio un kit de alimentos, pero nada más No hay seguimiento.

12. ¿Usted dejó hijos en su país natal bajo el cuidado de familiares u otras personas?

Repuesta: Si, están con su madre y con mis suegros.

13. ¿Cómo ha afectado la migración a la crianza y bienestar de los hijos que han quedado bajo el cuidado de familiares en Venezuela?

Repuesta: Mi hijo está muy bien cuidado, pero emocionalmente sufren. Su conducta ha cambiado sobre todo el mayor que se ha vuelto más rebelde.

14. ¿Considera que la separación familiar ha influido en el comportamiento o desarrollo emocional de sus hijos o familiares menores?

Repuesta: Totalmente extrañan preguntan por mí y a veces se encierran en sí mismo No es fácil para ellos.

15. ¿Qué expectativas tiene respecto a una futura reunificación familiar y cómo estas expectativas influyen en su vida cotidiana?

Repuesta: Es mi meta cada día trabajo pensando en eso me da fuerzas y dirección, aunque también me genera ansiedad.

16. ¿De qué manera ha enfrentado emocionalmente los sentimientos de culpa, nostalgia o ansiedad vinculados a la separación familiar?

Repuesta: Rezo, escribo en un cuaderno escucho música a veces me desahogo en otros compatriotas que pasan la misma situación.

17. ¿Qué tipo de redes de apoyo comunitario (familiares, vecinos, compatriotas, ONG) ha encontrado útiles para sobrellevar la migración?

Repuesta: Mis compañeros de trabajo es una vecina que me ayudó al llegar y una iglesia de donde me han escuchado y me siento acompañado.

18. ¿Cómo ha cambiado su percepción sobre el concepto de familia desde su experiencia migratoria?

Repuesta: Antes lo veía como algo cotidiano ahora entiendo que la familia es lo más importante que se necesita luchar para protegerla.

19. ¿En qué medida siente que ha logrado integrarse cultural y socialmente en la comunidad mantense?

Repuesta: Estoy en proceso me llevo bien con los vecinos, pero aún Siento que no pertenezco del todo

20. ¿Qué desafíos considera que enfrentan más fuertemente las familias migrantes con miembros separados geográficamente?

Repuesta: El abandono emocional la pérdida del vínculo la frustración y la incertidumbre constante vivir con el corazón partido no es fácil

Anexo 4

Las personas entrevistadas en el presente estudio son de origen extranjero y por motivos de seguridad y temor a posibles repercusiones, manifestaron su decisión de no firmar ningún documento que permita su identificación. En este sentido, se ha optado por mantener el

anonimato absoluto de sus testimonios, garantizando la confidencialidad de su información personal y resguardando su identidad.